Interior

Al contestar cite Radicado 2026-3-003122-019010 Id: 797657
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
Fecha: 01-07-2026 08:14:18
Folios: 1

MEMORANDO

Bogotá, D.C., 01 de Julio de 2026

PARA: **Subdirección de Gestión Contractual.**

DE: **Subdirección de Proyectos para la seguridad y la convivencia ciudadana.**

ASUNTO: **REMISIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN DEL MES DE ABRIL DE 2026.**

Ref.: CONVENIO 1859-25 EL GUACAMAYO– SANTANDER.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito enviar a su dependencia el siguiente informe de supervisión correspondiente al mes de abril de 2026 del convenio 1859-25 El Guacamayo-Santander.

ABRIL		
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD DE FOLIOS**
1	Anexo 3 informe mensual de supervisión del periodo del mes de ABRIL de 2026 1858-25 Rio Quito-Chocó. (anexos)	Ochenta y seis (86) folios

Atentamente,

EDGAR JHOAN LOPEZ RIVEROS
Profesional Universitario
Grupo de Control y Seguimiento de Proyectos
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

EDGAR JHOAN LOPEZ RIVEROS
Supervisor del Convenio

Elaboró: Andrés del Río / Apoyo a la Supervisión

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN NO.**1859-2025** MUNICIPIO DE **EL GUACAMAYO – SANTANDER**
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE **ABRIL 2026**

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

OBJETO:	*"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE EL MUNICIPIO EL GUACAMAYO SANTANDER."*		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	Calle 4 # 6-078 con Carrera 6		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO (SANTANDER)		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$ 2.519.643.260,00
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$ 444.642.928,00
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		$ **2.964.286.188,00**
FECHA SUSCRIPCIÓN	03/09/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	03/02/2027		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	Edgar Jhoan López Riveros	**DESDE:** 22/04/2026	
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Tito Lorenzo Lovo Carretero	03/09/2025	12/11/2025
	Jenny Paola lavao Pastrana	13/11/2025	05/04/2026
	Tito Lorenzo Lovo Carretero	06/04/2026	21/04/2026
	Edgar Jhoan López Riveros	22/04/2026	Vigente
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Ing. Maria Paula Suarez Serrano	04/09/2025	13/11/2025
	Ing. Oscar Javier Cuadros	14/11/2025	31/12/2025
	Ing. Andrés Felipe del Río Cervantes	22/01/2026	Actual
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 30325	26/08/2025	31/12/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 43225	03/09/2025	31/12/2025
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	No. 2-2025-009332	14/02/2025	31/12/2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 25ER-00001	30/05/2025	31/12/2025
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 840-47-994000005191	04/09/2025	
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA PRIMERA PRORROGA	N/A		
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	04/09/2025		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	SEGUNDA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	TERCERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA SUSPENSIÓN		FECHA: DD/MM/AAAA
	SEGUNDA SUSPENSIÓN		FECHA: DD/MM/AAAA
	TERCERA SUSPENSIÓN		FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: 10/08/2027		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
VALOR DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA	**$ 2,684,569,858**		

VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	**$ 279,716,330**
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	**N/A**
VALOR ADICIONAL DE OBRA	**N/A**

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	**A.** Suscripción del acta de inicio. **B.** Aprobación de Póliza de Garantía. **C.** Designación de la supervisión del convenio por parte del municipio. **D.** Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.	NO APLICA	29/10/2025	$ 503.928.652,00
SEGUNDO DESEMBOLSO	**A.** Contar con los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, Diseños y Ejecución de obra, así como el de interventoría debidamente publicados a través de la plataforma SECOP. **B.** Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. **C.** Informe del supervisor del Municipio con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado. **D.** Acta de socialización del proyecto para la comunidad. **E.** Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	NO APLICA	26/12/2025	$ 629.910.815,00
TERCER DESEMBOLSO	**A.** La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el Municipio que acredite la aprobación de estudios y diseños. **B.** Estudio de suelos. **C.** La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el Municipio que acredite como mínimo un avance del 45% de ejecución de la obra. **D.** El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de la obra por capítulos, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. **E.** La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. **F.** Evidencia del contrato ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. **G.** Entrega de primer video donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. **H.** Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	45%	DD/MM/AAAA	$ 566.919.734,00
CUARTO DESEMBOLSO	**A.** la certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 80% de ejecución de la obra **B.** El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de la obra por capítulos donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 80%	80%	DD/MM/AAAA	$ 566.919.734,00

	C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 80% **D.** Evidencia de radicación de carpeta documental ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. E. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.			
ÚLTIMO DESEMBOLSO	**A.** La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: **1)** El correspondiente informe final de interventoría con registro fotográfico del proyecto del antes, durante y después de la ejecución de las actividades por capítulos. **2)** Entregar paz y salvo del personal y proveedores vinculados al proyecto. **3)** La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. **4)** Evidencia de la desinstalación de la valla. **B.** Entrega de la certificación RETIE y RETILAP, certificación de conexión eléctrica definitiva. **C.** Entrega de planos récord al Ministerio suscritos por el constructor y avalados por la interventoría y el Municipio **D.** Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26). **E.** Entrega del segundo video F. Paz y salvo ambiental (Disposición de RCD) **G.** Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo 5 suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio. de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo 5 suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio..	100%	DD/MM/AAAA	$ 251.964.325,00
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$ 1.133.839.467
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				0,00

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
840-47-994000005191	Cumplimiento	$ 592.857.237,60	03/09/2025	10/08/2027

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***Contrato de Ejecución de Estudios, Diseños y obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
No. del contrato **LP-001-2025**	Descripción ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DELCENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL	$ 2.684.248.027,00

	MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO MAGNO 2025		
Fecha de Acta de inicio del contrato	31/12/2025		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	30/12/2026		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 2.684.248.027,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.**		
PÓLIZA No.	SGPL-237072049-1		
FECHA DE LA PÓLIZA	29/12/2025		

➢ ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios, Diseños y obra***

DESCRIPCIÓN	**OBJETO**		**VALOR**
No. del contrato **CMA-001-2025**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER		$ 279.716.330,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO INFRACIVIL 2025		
Fecha de Acta de inicio del contrato	31/12/2025		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	30/12/2026		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 279.716.330,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**MUNDIAL SEGUROS S.A.**		
PÓLIZA No.	**B-100073082**		
FECHA DE LA PÓLIZA	**29/12/2025**		

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: MARZO 2025	**SI**	**NO**
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA		**X**
INFORME FINANCIERO	**ABRIL 2026**	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	**ABRIL 2026 $1.135.642.866,35**	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO		**X**
OTROS		**X**

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**

% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**0%**
% EJECUTADO DE OBRA	**0%**

Componente Técnico.

Durante el mes de abril de 2026, se ha adelantado los estudios y diseños del proyecto.

Componente Administrativo.

Durante el periodo de abril de 2026 se realiza el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones especificas consignadas en la minuta del convenio 1859 de 2025.

1. Que el 6 de abril de 2026, la supervisión del ministerio del Interior solicitó mediante correo electrónico la remisión del informe mensual correspondiente a marzo de 2026.

2. Que el 7 de abril de 2026, se llevó a cabo reunión de seguimiento y control en el marco del Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 1859 de 2025, según consta en el Acta No. 003-2026, en la cual el contratista de obra presentó los avances de los estudios y diseños correspondientes a las disciplinas de topografía, geotecnia, arquitectura, bioclimática, estructural, hidrosanitaria, eléctrica, red contra incendios y gas. Así mismo, el ente territorial informó que había adelantado la revisión integral de los productos entregados, formulando observaciones principalmente sobre el componente presupuestal del proyecto. Como resultado de la reunión, el Ministerio del Interior convocó al alcalde municipal, al secretario de planeación y a los contratistas derivados a una mesa de trabajo presencial para realizar la revisión conjunta de los estudios y diseños.

3. Que el 16 de abril de 2026, el ente territorial remitió el informe mensual correspondiente a febrero de 2026.

4. Que el 22 de abrilde 2026, se llevó a cabo reunión de seguimiento y control en el marco del Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 1859 de 2025, según consta en el Acta No. 004-2026, en la cual el contratista y la interventoría informaron avances en el perfeccionamiento de los estudios y diseños, indicando que las diferentes disciplinas se encontraban finalizadas y en proceso de ajuste, particularmente en los componentes de cubierta, conexión a redes de servicios públicos y presupuesto. Durante la sesión, el Ministerio del Interior manifestó observaciones frente al componente presupuestal, al evidenciar que el valor estimado del proyecto superaba significativamente el marco financiero definido en el convenio, advirtiendo la imposibilidad de recibir los estudios y diseños mientras persistiera dicha situación. En consecuencia, se acordó la remisión formal de observaciones para su respectiva subsanación y la realización de una nueva mesa de seguimiento el 29 de abril de 2026 con el fin de verificar los ajustes técnicos y presupuestales correspondientes.

5. Que el 30 de abril de 2026, el Ministerio del Interior mediante correo electronico remitió observaciones técnicas a los estudios y diseños presentados por el Municipio de El Guacamayo, producto de la revisión de la información cargada con corte al 22 de abril de 2026, identificando aspectos susceptibles de ajuste en las diferentes disciplinas del proyecto. Así mismo, se advirtió que el presupuesto estimado superaba el marco financiero establecido en el convenio, razón por la cual se requirió al ente territorial revisar y ajustar las alternativas técnicas propuestas con el fin de armonizarlas con los recursos disponibles. Finalmente, se dejó constancia de que las condiciones evidenciadas correspondían a situaciones previsibles dentro de la etapa de estudios y diseños, por lo que no se configuraban circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que justificaran una eventual adición presupuestal al convenio.

Componente Financiero.

- En este periodo no se han realizado actuaciones financieras al convenio del 1 al 30 de abril de 2026.

Componente Jurídico.

- A la fecha no se han realizado actuaciones jurídicas al convenio 1859 - 2025.

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

El avance del convenio durante el mes de abril de 2026 se concentró en el perfeccionamiento y revisión integral de los estudios y diseños del proyecto, evidenciándose avances en las disciplinas de topografía, geotecnia, arquitectura,

bioclimática, estructural, hidrosanitaria, eléctrica, red contra incendios y gas. Durante el periodo se desarrollaron mesas de seguimiento técnico entre el Ministerio del Interior, el ente territorial, la interventoría y el contratista, orientadas a evaluar los productos entregados, verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos y consolidar las observaciones necesarias para su ajuste y posterior aprobación.

No obstante, si bien se evidenció un importante nivel de maduración técnica de los estudios y diseños, persistieron observaciones relacionadas con diferentes componentes del proyecto, especialmente en materia presupuestal, toda vez que el valor estimado de las obras superaba significativamente el marco financiero establecido en el convenio. En consecuencia, el Ministerio del Interior requirió la revisión y ajuste de las alternativas técnicas propuestas, así como la armonización del alcance del proyecto con los recursos disponibles, precisando que las condiciones identificadas corresponden a aspectos previsibles propios de la etapa de estudios y diseños y, por tanto, no constituyen circunstancias que justifiquen una eventual adición presupuestal. En este sentido, el avance del convenio durante el periodo estuvo enfocado en la revisión, ajuste y validación técnica de los productos entregados, como condición necesaria para su futura aprobación y para la continuidad de la ejecución del proyecto dentro de las condiciones contractuales establecidas.

6. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

11/02/2026	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

7. SUPERVISOR

JENNY PAOLA LAVAO PASTRANA Supervisora del Convenio No. 1859-25 hasta el 5 de abril de 2026. Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio - FONSECON	**DR. TITO LORENZO LOVO CARRETERO** Supervisor Convenio No. 1859-20 desde el 6 de abril de 2026 hasta el 21 de abril de 2026. Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio - FONSECON
EDGAR JHOAN LOPEZ RIVEROS Supervisor Convenio No. 1859-25 desde el 22 de abril de 2026. Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio - FONSECON	**ANDRÉS FELIPE DEL RÍO CERVANTES** Elaboró - Apoyo a la supervisión Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio - FONSECON

Outlook

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL SEGUIMIENTO CONV 1859-25 (7 DE ABRIL DE 2026)

Desde Andres Felipe Del Rio Cervantes <andres.delrio@mininterior.gov.co>
Fecha Mar 7/04/2026 13:43
Para Sec Planeación El Guacamayo <planeacion@elguacamayo-santander.gov.co>
CC Jaison Alfredo Duarte Gallo <jaison.duarte@mininterior.gov.co>

1 archivo adjunto (104 KB)
20260407_Acta_reunión_1859-2025.pdf;

Cordial saludo,

Remito acta de reunión virtual realizada el 7 de abril de 2026.

Sin más que agregar, agradezco la atención prestada.

Interior

ANDRÉS FELIPE DEL RÍO CERVANTES
Profesional de apoyo a la supervisión.
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Ministerio del Interior
E-mail: andres.delrio@mininterior.gov.co
PBX: +571 - 2427400 ext. 2800
Cra. 8 No. 12B-31 Piso 10 • Bogotá – Colombia
www.mininterior.gov.co

Outlook

Re: SOLICITUD DE REMISIÓN DE INFORMES DEL MES DE MARZO DE 2026 – CONV. 1859-25

Desde Sec Planeación El Guacamayo <planeacion@elguacamayo-santander.gov.co>
Fecha Jue 16/04/2026 7:13
Para Andres Felipe Del Rio Cervantes <andres.delrio@mininterior.gov.co>; Jenny Paola Lavao Pastrana <jenny.lavao@mininterior.gov.co>

Buen día,

En atención al requerimiento citado, nos permitimos informar que el **Informe de Supervisión Técnico, Administrativo y Financiero correspondiente al mes de marzo de 2026** se adjunta al presente oficio para su respectiva revisión.

INFORME MARZO 2026 VC1859.pdf

El lun, 6 abr 2026 a las 11:50, Andres Felipe Del Rio Cervantes (<andres.delrio@mininterior.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo,
>
> Dentro del contexto del Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 1859 de 2025, suscrito entre la Nación – Ministerio del Interior – Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON) y el Municipio de El Guacamayo – Santander, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar los estudios, diseños y construcción del Centro Administrativo Municipal del Municipio de El Guacamayo, Santander”, la Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana del Ministerio del Interior, en su calidad de supervisor del convenio, se permite requerir dar cabal y estricto cumplimiento a las obligaciones a cargo del Ente Territorial, conforme a lo pactado en el Anexo de Condiciones Contractuales.
>
> Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la **Cláusula Segunda – Obligaciones Contractuales, I. Obligaciones Específicas del Ente Territorial**, particularmente las siguientes:
>
> > **9)** Elaborar, publicar en la plataforma SECOP II y presentar al MINISTERIO–FONSECON, dentro de los primeros diez (10) días hábiles de cada mes, el informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, indicando los porcentajes de avance y ejecución conforme al cronograma aprobado, adjuntando los soportes contractuales, financieros y certificaciones del Sistema de Seguridad Social.
> >
> > **54)** Mantener un control contable y financiero con los respectivos documentos soporte de las cuentas creadas para el manejo de los recursos del convenio, los cuales deberán ser presentados en el informe mensual al Ministerio.
> >
> > **56)** Suministrar oportunamente la información solicitada por el Ministerio y atender las visitas de seguimiento que se realicen a través del supervisor designado.

58) Presentar de manera mensual el informe técnico, administrativo y financiero suscrito por el supervisor del Ente Territorial y participar en los comités de seguimiento convocados por el Ministerio.

En virtud de lo anterior, se solicita dar cumplimiento a la obligación de **remitir dentro del plazo contractualmente establecido** el siguiente documento:

- **Informe de supervisión técnico, administrativo y financiero correspondiente a los meses de marzo de 2026**, el cual deberá ser presentado, publicado en SECOP II y remitido al Ministerio **a más tardar el 16 de abril de 2026**, conforme a lo previsto en el **Anexo de Condiciones Contractuales** del convenio.

El cumplimiento oportuno de esta obligación resulta indispensable para garantizar el adecuado seguimiento contractual, técnico y financiero del proyecto, así como para evitar la configuración de eventuales incumplimientos que puedan dar lugar a las medidas previstas en el convenio y en la normativa vigente.

Agradecemos su pronta gestión y el cumplimiento de lo estipulado en el convenio, garantizando así el correcto desarrollo del proyecto dentro del marco contractual establecido.

Atentamente,

Interior

ANDRÉS FELIPE DEL RÍO CERVANTES
Profesional de apoyo a la supervisión.
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Ministerio del Interior
E-mail: andres.delrio@mininterior.gov.co
PBX: +571 - 2427400 ext. 2800
Cra. 8 No. 12B-31 Piso 10 • Bogotá – Colombia
www.mininterior.gov.co

--

Cordialmente,

CRISTIAN FABIAN VELANDIA NIÑO
Secretario de Planeación E Infraestructura
El Guacamayo - Santander.
Cel. 3125068499

Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL GUACAMAYO - SANTANDER ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL GUACAMAYO -

SANTANDER. no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

This e-mail, and any attachments thereto, is intended for use by the addressee(s) named herein only and may contain legally privileged and/or confidential information. If you are not the recipient of this e-mail, you are hereby notified that any distribution or copying of this e-mail, and any attachments thereto, is strictly prohibited. If you have received this e-mail in error, please notify us immediately, permanently delete the original including attachments, and destroy any copy or printout thereof. The opinions contained in this message are the sole responsibility of the individual person who gives them and do not either necessarily reflect the institutional policy of LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL GUACAMAYO - SANTANDER on the subject, or involve corporate responsibility for any use of them by the addressee(s). This message has been checked with antivirus software; therefore, LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL GUACAMAYO - SANTANDER is not liable for the presence of any virus in the message or in its attachments that causes or may cause damage to the recipient's equipment or software.

Outlook

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL SEGUIMIENTO CONV 1859-25 (22 DE ABRIL DE 2026)

Desde Andres Felipe Del Rio Cervantes <andres.delrio@mininterior.gov.co>
Fecha Mié 22/04/2026 11:32
Para Sec Planeación El Guacamayo <planeacion@elguacamayo-santander.gov.co>
CC Edgar Ricardo Gonzalez Patiño <edgar.gonzalez@mininterior.gov.co>

1 archivo adjunto (103 KB)
20260422_Acta_reunión_1859-2025.pdf;

Cordial saludo,

Remito acta de reunión virtual realizada el 22 de abril de 2026.

Sin más que agregar, agradezco la atención prestada.

ANDRÉS FELIPE DEL RÍO CERVANTES
Profesional de apoyo a la supervisión.
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Ministerio del Interior
E-mail: andres.delrio@mininterior.gov.co
PBX: +571 - 2427400 ext. 2800
Cra. 8 No. 12B-31 Piso 10 • Bogotá – Colombia
www.mininterior.gov.co

Outlook

RE: Envío de estudios y diseños Centro Administrativo Municipal de El Guacamayo, Santander

Desde Andres Felipe Del Rio Cervantes <andres.delrio@mininterior.gov.co>
Fecha Jue 30/04/2026 11:55
Para Sec Planeación El Guacamayo <planeacion@elguacamayo-santander.gov.co>
CC Edgar Jhoan Lopez Riveros <edgar.lopez@mininterior.gov.co>

1 archivo adjunto (31 KB)
anexo_24_c._entregables_minimos_estudios_disenos_y_construccion_-_cam.xlsx;

Cordial saludo,

Una vez revisada la información cargada en el drive, con corte al 22 de abril de 2026, se identificaron observaciones a la documentación allegada, las cuales deberán ser atendidas por el ente territorial.

Adicionalmente, se evidencia que el presupuesto presentado excede el marco presupuestal establecido en el convenio. En ese sentido, se recomienda al municipio revisar y de ser el caso ajustar las alternativas técnicas en cada una de las disciplinas, de manera que estas se alineen con el presupuesto aprobado, teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra en etapa de estudios y diseños, en la cual las actividades y condiciones son previsibles y deben estar debidamente contempladas desde la planeación.

En consecuencia, no se evidencian circunstancias de caso fortuito o fuerza mayor que justifiquen una eventual adición al convenio.

Atentamente,

Interior

ANDRÉS FELIPE DEL RÍO CERVANTES
Profesional de apoyo a la supervisión.
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Ministerio del Interior
E-mail: andres.delrio@mininterior.gov.co
PBX: +571 - 2427400 ext. 2800
Cra. 8 No. 12B-31 Piso 10 • Bogotá – Colombia
www.mininterior.gov.co

De: Sec Planeación El Guacamayo <planeacion@elguacamayo-santander.gov.co>
Enviado: miércoles, 1 de abril de 2026 22:14
Para: Andres Felipe Del Rio Cervantes <andres.delrio@mininterior.gov.co>; Jenny Paola Lavao Pastrana <jenny.lavao@mininterior.gov.co>
Asunto: Envío de estudios y diseños Centro Administrativo Municipal de El Guacamayo, Santander

Cordial saludo,

Por medio del presente se remiten los estudios y diseños técnicos del proyecto Centro Administrativo Municipal de El Guacamayo, Santander, los cuales incluyen:

1. LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO
2. ESTUDIO GEOTÉCNICO
3. ESTUDIO AMBIENTAL
4. PROYECTO ARQUITECTONICO
5. DISEÑO ESTRUCTURAL
6. DISEÑO HIDROSANITARIO
7. DISEÑO ELECTRICO

La información se comparte mediante el siguiente enlace para su respectiva revisión y observaciones.

https://drive.google.com/drive/folders/1Cx7Vy-eDAzEyL5xHtwEmWOYOXXcLseRS

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

--

Cordialmente,

CRISTIAN FABIAN VELANDIA NIÑO
Secretario de Planeación E Infraestructura
El Guacamayo - Santander.
Cel. 3125068499

Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL GUACAMAYO - SANTANDER ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL GUACAMAYO - SANTANDER. no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

This e-mail, and any attachments thereto, is intended for use by the addressee(s) named herein only and may contain legally privileged and/or confidential information. If you are not the recipient of this e-mail, you are hereby notified that any distribution or copying of this e-mail, and any attachments thereto, is strictly prohibited. If you have received this e-mail in error, please notify us immediately, permanently delete the original including attachments, and destroy any copy or printout thereof. The opinions contained in this message are the sole responsibility of the individual person who gives them and do not either necessarily reflect the institutional policy of LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL GUACAMAYO - SANTANDER on the subject, or involve corporate responsibility for any use of them by the addressee(s). This message has been checked with antivirus software; therefore, LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL GUACAMAYO - SANTANDER is not liable for the presence of any virus in the message or in its attachments that causes or may cause damage to the recipient's equipment or software.



Libre de virus.www.avg.com

ACTA No.	003-2026
FECHA	7 de abril de 2026
CIUDAD	Bogotá D.C.
No. CONTRATO y/o CONVENIO	1859-2025
OBJETO:	*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE EL MUNICIPIO EL GUACAMAYO SANTANDER.*
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	0%
MOTIVO:	Seguimiento y control a las obligaciones del municipio

PARTES

Ministerio del Interior	**Contratista/Convenido**
Nombre: Andrés Felipe del Río Cervantes C.C.: 1.018.482.303 Cargo: Profesional técnico de apoyo a la supervisión	Nombre: Cristian Velandia C.C.: 1.101.691.180 Cargo: secretario de planeación e infraestructura
Nombre: Juan Sebastian Duque Sepulveda C.C.: 1.094.928.096 Cargo: Profesional técnico de apoyo a la supervisión	Nombre: Erika Tatiana Amaya Gelvez C.C.: 37557485 Cargo: Directora de Interventoría Infracivil 2025
	Nombre: Milton Camacho Pérez C.C.: 13870483 Cargo: Director de estudios y diseños Consorcio Magno 2025

DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo las 10:00 am del 7 de abril de 2026, se inicia la reunión de seguimiento y control al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio No. 1859-25 cuyo objeto es: *AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE EL MUNICIPIO EL GUACAMAYO SANTANDER*.

De acuerdo con lo anterior, se establece el siguiente orden del día.

1. Presentación de los asistentes.
2. Desarrollo de la reunión de seguimiento
3. Compromisos
4. Lectura, aprobación y firma del acta.

1. Presentación de los asistentes

Se procedió a la presentación de los representantes del municipio, el contratista y del Ministerio del Interior quienes se registran en la parte superior de esta acta.

2. Desarrollo de la reunión de Seguimiento

Toma la palabra el ingeniero Milton Camacho, en su calidad de Director de Estudios, Diseños y Obras, quien procede a presentar el equipo técnico a su cargo. Acto seguido, cede la palabra a los profesionales responsables de cada disciplina, quienes realizaron la exposición y contextualización de los respectivos componentes técnicos del proyecto.

En ese sentido, se presentaron las versiones vigentes de los estudios y diseños correspondientes a las siguientes disciplinas: topografía, geotecnia, arquitectura, componente bioclimático, estructural, hidrosanitario, eléctrico. red contra incendios (RCI) y gas.

Adicionalmente, el ente territorial indicó que durante la última semana de marzo de 2026 adelantó la revisión integral de los estudios y diseños, señalando que se formularon observaciones, particularmente frente al componente presupuestal del proyecto.

Así las cosas, se convoca al señor Alcalde Municipal, al Secretario de Planeación y a los contratistas derivados (obra e interventoría), a las instalaciones del Ministerio del Interior, el día 10 de abril de 2026 a las 10:00AM, en la Carrera 8 No. 12B-31, Bogotá D.C., Edificio Bancol, piso 10 – Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, con el fin de adelantar la revisión conjunta de los estudios y diseños del proyecto de manera presencial.

3. Compromisos

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
Municipio	Asistencia reunión presencial	10 de abril de 2026
Municipio	Remisión de informe del mes de enero de 2026	16 de abril de 2026

4. Lectura, aprobación y firma del acta.

Una vez leída la presente acta, esta es aprobada por todos los asistentes.

ACTA No.	004-2026
FECHA	22de abril de 2026
CIUDAD	Bogotá D.C.
No. CONTRATO y/o CONVENIO	1859-2025
OBJETO:	*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE EL MUNICIPIO EL GUACAMAYO SANTANDER.*
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	0%
MOTIVO:	Seguimiento y control a las obligaciones del municipio

PARTES

Ministerio del Interior	**Contratista/Convenido**
Nombre: Edgar Jhoan Lopez Riveros C.C.: 1.072.720.417 Cargo: Supervisor del convenio	Nombre: Fabio Nel C.C.: Cargo: Alcalde
Nombre: Andrés Felipe del Río Cervantes C.C.: 1.018.482.303 Cargo: Profesional técnico de apoyo a la supervisión	Nombre: Cristian Velandia C.C.: 1.095.766.797 Cargo: secretario de planeación e infraestructura
	Nombre: Erika Tatiana Amaya Gelvez C.C.: 37557485 Cargo: Directora de Interventoría Infracivil 2025
	Nombre: Milton Camacho Pérez C.C.: 13870483 Cargo: Director de estudios y diseños Consorcio Magno 2025

DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo las 10:00 am del 22 de abril de 2026, se inicia la reunión de seguimiento y control al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio No. 1859-25 cuyo objeto es: *AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE EL MUNICIPIO EL GUACAMAYO SANTANDER*.

De acuerdo con lo anterior, se establece el siguiente orden del día.

1. Presentación de los asistentes.
2. Desarrollo de la reunión de seguimiento
3. Compromisos
4. Lectura, aprobación y firma del acta.

1. Presentación de los asistentes

Se procedió a la presentación de los representantes del municipio, el contratista y del Ministerio del Interior quienes se registran en la parte superior de esta acta.

2. Desarrollo de la reunión de Seguimiento

Toma la palabra el ingeniero Milton Camacho, en su calidad de Director de Estudios, Diseños y Obras, quien procede a presentar el equipo técnico a su cargo. Acto seguido, informa que, en relación con los avances de los estudios y diseños, se encuentran en proceso de perfeccionamiento los planos de cubierta y la definición de la conexión final a las redes de servicios públicos, particularmente alcantarillado.

En ese sentido, la interventoría manifiesta que ha adelantado la revisión integral de todas las disciplinas, indicando que estas se encuentran finalizadas, con excepción del componente presupuestal, frente al cual se están formulando observaciones que serán remitidas al contratista para su respectivo ajuste.

Posteriormente, toma la palabra el Ministerio del Interior, manifestando su preocupación frente al presupuesto presentado, toda vez que este excede aproximadamente en un 60% el valor asignado al convenio. En consecuencia, se advierte al ente territorial que no será posible realizar el recibo de los estudios y diseños en tanto el valor final supere el marco presupuestal definido en el convenio. Así mismo, se precisa que, al tratarse de un proyecto bajo la modalidad llave en mano y considerando que las actividades son previsibles dentro de la etapa de planeación, no resulta viable la suscripción de adiciones presupuestales.

Adicionalmente, el Ministerio del Interior informa que existen observaciones generales frente a los estudios presentados, las cuales serán remitidas formalmente con el fin de que se adelanten las respectivas subsanaciones por parte del contratista.

Finalmente, se acuerda programar una reunión el día 29 de abril, con el objeto de revisar las subsanaciones adelantadas a los estudios y diseños, así como los ajustes correspondientes al componente presupuestal.

3. Compromisos

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
Municipio	Reunión de seguimiento y avance	29 de abril de 2026
Municipio	Remisión de observaciones del ministerio del interior	24 de abril de 2026

4. Lectura, aprobación y firma del acta.

Una vez leída la presente acta, esta es aprobada por todos los asistentes.

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS / CONTRATOS ALCALDIA
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1859 DE 2025 **MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER**
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE ABRIL DE 2026
INFORME MENSUAL N°08

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO-SANTANDER"		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio, **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER CALLE 4 # 6-07 CON K 6		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MINISTERIO - FONSECON**	**$ 2.519.643.260**	
	APORTES MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO	**$ 444.642.928**	
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO	**$ 2.964.286.188**	
FECHA SUSCRIPCIÓN	03 DE OCTUBRE DE 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONVENIO	03/MAR/2027		
SUPERVISOR DEL CONVENIO - MINISTERIO	**EDGAR JHOAN LOPEZ RIVEROS**		
SUPERVISOR DEL CONVENIO - MUNICIPIO	**FABIO NEL DIAZ CASTILLO**		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	N/A	N/A	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD MUNICIPIO	No.25R-00001	30/05/2025	
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	03 DE OCTUBRE DE 2025		
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	04 DE OCTUBRE DE 2025		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO	N/A	FECHA: N/A	
	N/A	FECHA: N/A	
	N/A	FECHA: N/A	
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO	N/A	FECHA: N/A	
	N/A	FECHA: N/A	
	N/A	FECHA: N/A	
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: 03/09/2025		
	FECHA: 04/09/2025		
	FECHA: DD/MM/AAAA		

VALOR DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA	$ 2.684.569.858,00 MCTE
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA	$ 279.716.330,00 MCTE
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	N/A
VALOR ADICIONAL DE OBRA	N/A

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

· **Convenio interadministrativo/ Contrato** (*adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)*

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA ESTIMADA DE PAGO*	VALOR	OBSERVACIONES
FIRMA CONVENIO	A. Requisitos de legalización del convenio. B. Aprobación del cronograma de ejecución por parte del supervisor del MINISTERIO. Aprobación de pólizas, suscripción del acta de inicio.	N/A	N/A	N/A	N/A
PRIMER DESEMBOLSO	A. Solicitud proyecto de acuerdo de vigencias futuras ante el concejo municipal. B. creación y cargue de documentos para proceso contractual (Estudios previos, proyecto pliego de condiciones, etc). C. Cargue de proceso contractual LP-001-2025	0.00%	29/OCT/ 2025	$ 503.928.652	El Ministerio del Interior en cumplimiento de la Cláusula 6 del Convenio Interadministrativo No.1859 de 2025 realizó el primer desembolso el día 29/10/2025
SEGUNDO DESEMBOLSO	Para el trámite del segundo desembolso del Convenio Interadministrativo No. 1859 de 2025, el Municipio de El Guacamayo presentó la cuenta de cobro, certificación de la cuenta bancaria del convenio, certificación de aportes parafiscales, acta y listado de asistencia de la socialización del proyecto, registro fotográfico de la socialización, valla y lote del proyecto, soportes de los procesos contractuales publicados en SECOP, así como el informe financiero con corte al 31 de octubre de 2025	0.00%	26/DIC/2 025	$629.910.815	El Ministerio del Interior en cumplimiento de la Cláusula 6 del Convenio Interadministrativo No.1859 de 2025 realizó el segundo desembolso el día 26/12/2025

TOTAL, DESEMBOLSOS DEL CONVENIO A LA FECHA DEL INFORME	$1.133.839.467,00
TOTAL. DESEMBOLSOS DEL CONTRATO DE OBRA	$0.00
TOTAL, DESEMBOLSOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	$0.00
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME *(según información de contratación derivada)*	$1.133.839.467,00

(*) – Fecha estimada de pago según el cronograma de actividades aprobado por el Ministerio del Interior.

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: **SEGUROS MUNDIAL**

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES	VIGENCIAS	
		ASEGURADOS	*FECHA INICIO*	*FECHA FINAL*
840-47-994000005191	Cumplimiento	$ 592.857.237,60	03/09/2025	10/08/2027

POLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Nombre Aseguradora: **SEGUROS MUNDIAL**

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES	VIGENCIAS	
		ASEGURADOS	*FECHA INICIO*	*FECHA FINAL*
B-100073082	**Cumplimiento en favor de Entidades Estatales**	MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO NIT. 890.205.439-1 MINISTERIO DEL INTERIOR CON EL NIT. 830.114.475-6	29/12/2025	29/12/2031

POLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA

Nombre Asegurador: **ZURICH COLOMBIA SEGURO S.A.**

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES	VIGENCIAS	
		ASEGURADOS	*FECHA INICIO*	*FECHA FINAL*
SGPL-237072049-1	**Cumplimiento en favor de Entidades Estatales**	MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO NIT. 890.205.439-1 MINISTERIO DEL INTERIOR CON EL NIT. 830.114.475-6	29/12/2025	29/12/2031
LBCO-237075110-1	**Responsabilidad civil extracontractual derivada cumplimiento**	MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO NIT. 890.205.439-1 MINISTERIO DEL INTERIOR CON EL NIT. 830.114.475-6	29/12/2025	29/12/2026

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

• Contrato de Ejecución de Estudios y Diseños y obra

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
LICITACION DE OBRA PÚBLICA NO. LP-001-2025	"ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER".	DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL VEINTISIETE PESOS ($2.684.248.027) M/CTE

Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	N/A	N/A
Nombre contratista	**CONSORCIO MAGNO 2025** con **NIT: 902019719-2** representada legalmente **NATHALY JAIMES BARBOSA** identificada con la cedula de ciudadanía N° 63.555.884 de Bucaramanga (Santander)	
Fecha de Acta de inicio del contrato	**TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE 2025**	
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios	N/A	
Fecha de Modificaciones/Suspensiones, reinicios	N/A	
Fecha de terminación del contrato	**TREINTA (30) DE DICIEMBRE DEL 2026**	
VALOR TOTAL CONTRATADO:		**$2.684.248.027**
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**ZURICH COLOMBIA SEGURO S.A.**	
PÓLIZA No.	**SGPL-237072049-1/ Cumplimiento en favor de Entidades Estatales** **LBCO-237075110-1/ Responsabilidad civil extracontractual derivada cumplimiento**	
FECHA DE LA PÓLIZA	30/12/2025	

- **Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios y Diseños y obra**

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO – INTERVENTORIA NO CMA-001-2025	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER**	**DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS ($279.716.330,00) M/CTE**
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	N/A	N/A
Nombre contratista	**CONSORCIO INFRACIVIL 2025** con **Nit. 902.020.631-5** Representado Legalmente por**: MARIA PATRICIA RODRIGUEZ ROMERO** con **C.C. No 37.793.575** de Bucaramanga, Santander	
Fecha de Acta de inicio del contrato	**TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE 2025**	
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios	N/A	
Fecha de terminación del contrato	**TREINTA (30) DE DICIEMBRE DEL 2026**	
VALOR TOTAL CONTRATADO:		**$279.716.330,00**
COMPAÑÍA SEGURADORA	**SEGUROS MUNDIAL**	
PÓLIZA No.	**B-100073082/ Cumplimiento en favor de Entidades Estatales**	
FECHA DE LA PÓLIZA	30/12/2025	

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

DESCRIPCION	FECHA/OTROS	OBSERVACIÓN
CUENTA DE COBRO N°01	SEPTIEMBRE 2025	$ 503.928.652,00
INFORME DEL MUNICIPIO N°01:	SEPTIEMBRE 2025	Informe Mensual 1
INFORME DEL MUNICIPIO N°02:	OCTUBRE 2025	Informe Mensual 2
INFORME FINANCIERO N°01	OCTUBRE 2025	Anexo 1
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA MUNICIPIO	OCTUBRE 2025	$ 00,00
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA MINISTERIO	OCTUBRE 2025	$ 503.941.077,72
INFORME DEL MUNICIPIO N°03:	NOVIEMBRE 2025	Informe Mensual 3
INFORME FINANCIERO N°02:	NOVIEMBRE 2025	Anexo 1
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA MUNICIPIO	NOVIEMBRE 2025	$ 444.462.928,00
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA MINISTERIO	NOVIEMBRE 2025	$ 504.065.351,83
CUENTA DE COBRO N°02	NOVIEMBRE 2025	$ 629.910.815,00
INFORME DEL MUNICIPIO N°04:	DICIEMBRE 2025	Informe Mensual 4
INFORME FINANCIERO N°03:	DICIEMBRE 2025	Anexo 1
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA MUNICIPIO	DICIEMBRE 2025	$ 444.679.475,30
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA MINISTERIO	DICIEMBRE 2025	$ 1.134.154.137,20
INFORME DEL MUNICIPIO N°05:	ENERO 2026	Informe Mensual 5
INFORME FINANCIERO N°04	ENERO 2026	Anexo 1
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA MUNICIPIO	ENERO 2026	$ 444.745.268,06
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA MINISTERIO	ENERO 2026	$ 1.134.538.538,51
INFORME DEL MUNICIPIO N°06	FEBRERO 2026	Informe Mensual 6
INFORME FINANCIERO N°05	FEBRERO 2026	Anexo 1
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA MUNICIPIO	FEBRERO 2026	$ 447.673.268.67
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA MINISTERIO	FEBRERO 2026	$ 1.134.885.851,67
INFORME DEL MUNICIPIO N°07	MARZO 2026	Informe Mensual 7
INFORME FINANCIERO N°06	MARZO 2026	Anexo 1
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA MUNICIPIO	MARZO 2026	$ 447.749.317.89
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA MINISTERIO	MARZO 2026	$ 1.135.270.500,97
INFORME DEL MUNICIPIO N°08	ABRIL 2026	Informe Mensual 8
INFORME FINANCIERO N°07	ABRIL 2026	Anexo 1
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA MUNICIPIO	ABRIL 2026	$ 447.822.926.22
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA MINISTERIO	ABRIL 2026	$ 1.135.642.866,35
OTROS	-	-

6. CORRESPONDENCIA MES DE ABRIL DE 2026

FECHA	ASUNTO	ENVIA	RECIBE
06/04/2026	El Ministerio del Interior programa revisión presencial de los estudios y diseños para el día 10 de abril de 2026 en la ciudad de Bogotá	**Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana** andres.delrio@mininterior.gov.co **y por correspondencia de ministerio de Interior**	**Cristian Fabian Velandia Niño -** Sec. Planeación e Infraestructura Municipal planeacion@elguacamayo-santander.gov.co
06/04/2026	El Ministerio del Interior programa revisión virtual de los estudios y diseños para el día 07 de abril de 2026 por medio de la plataforma teams.	**Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana** andres.delrio@mininterior.gov.co **y por correspondencia de ministerio de Interior**	**Cristian Fabian Velandia Niño -** Sec. Planeación e Infraestructura Municipal planeacion@elguacamayo-santander.gov.co

06/04/2026	El Ministerio del Interior solicita la remisión de informes correspondientes al mes de marzo de 2026 – Convenio Interadministrativo No. 1859 de 2025	**Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana** jenny.lavao@mininterior.gov.co, andres.delrio@mininterior.gov.co **y por correspondencia de ministerio de Interior**	**Cristian Fabian Velandia Niño -** Sec. Planeación e Infraestructura Municipal planeacion@elguacamayo-santander.gov.co
07/04/2026	El Ministerio envía acta de reunión virtual realizada el día 07 de abril de 2026 de manera virtual	**Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana** andres.delrio@mininterior.gov.co **y por correspondencia de ministerio de Interior**	**Cristian Fabian Velandia Niño -** Sec. Planeación e Infraestructura Municipal planeacion@elguacamayo-santander.gov.co
16/04/2026	El Municipio de El Guacamayo realizó el envio del informe mensual correspondiente al mes de marzo de 2026.	**Cristian Fabian Velandia Niño -** Sec. Planeación e Infraestructura Municipal planeacion@elguacamayo-santander.gov.co	**Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana** jenny.lavao@mininterior.gov.co, andres.delrio@mininterior.gov.co **y por correspondencia de ministerio de Interior**
16/04/2026	El Ministerio del Interior programa revisión virtual de los estudios y diseños para el día 21 de abril de 2026 por medio de la plataforma teams.	**Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana** andres.delrio@mininterior.gov.co **y por correspondencia de ministerio de Interior**	**Cristian Fabian Velandia Niño -** Sec. Planeación e Infraestructura Municipal planeacion@elguacamayo-santander.gov.co
20/04/2026	El Ministerio del Interior reprograma revisión virtual de los estudios y diseños para el día 22 de abril de 2026 por medio de la plataforma teams. Se asigna un nuevo supervisor al convenio	**Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana** andres.delrio@mininterior.gov.co **y por correspondencia de ministerio de Interior**	**Cristian Fabian Velandia Niño -** Sec. Planeación e Infraestructura Municipal planeacion@elguacamayo-santander.gov.co
22/04/2026	El Ministerio envía acta de reunión virtual realizada el día 22 de abril de 2026 de manera virtual	**Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana** andres.delrio@mininterior.gov.co **y por correspondencia de ministerio de Interior**	**Cristian Fabian Velandia Niño -** Sec. Planeación e Infraestructura Municipal planeacion@elguacamayo-santander.gov.co

30/04/2026	El Ministerio del Interior programa revisión presencial de los estudios y diseños para el día 08 de mayo de 2026 en la ciudad de Bogotá	**Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana** andres.delrio@mininterior.gov.co **y por correspondencia de ministerio de Interior**	**Cristian Fabian Velandia Niño -** Sec. Planeación e Infraestructura Municipal planeacion@elguacamayo-santander.gov.co

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**0.00%**
% EJECUTADO DE OBRA	**0.00%**

Nota: No aplica*****

7. INFORME FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

FECHA	MOTIVO	REALIZADA POR
12/FEBRERO/2026	VISITA POR DELEGADA DE LA SUPERVISION MINITERIO DE INTERIOR	DELEGADO DE MINISTERIO DE INTERIOR

8. OTRAS ACTUACIONES REALIZADAS

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE OBRA LP-001-2025
DESCRIPCION
ETAPA I DISEÑOS
Durante el mes de abril de 2026, el contratista CONSORCIO MAGNO 2025 presentó el Informe de Avance No. 4 correspondiente a la Fase I – Estudios y Diseños, en el cual se evidencia que durante el periodo correspondiente se estuvieron realizando los ajustes a cada uno de los componentes del proyecto, según directrices dadas por el Ministerio del Interior por medio de las reuniones de seguimiento virtual de los días 07 y 22 de abril de 2026. En el componente hidrosanitario y red de gas se estableció la conexión a la red de gas natural para el respectivo punto de suministro para la cocina en reemplazo de la alternativa considerada inicialmente mediante pipetas de gas. En el componente presupuestal el contratista adelantó el ajuste de las cantidades de obra según las directrices del Ministerio y la posterior consolidación del presupuesto general. Cabe resaltar que, desde el mes inmediatamente anterior, cada uno de los componentes se encontraba culminado, con excepción del presupuesto, el cual se encontraba en fase de consolidación. En ese sentido, durante el mes de abril el contratista realizó únicamente ajustes a los diseños previamente finalizados, atendiendo las directrices impartidas por los profesionales del Ministerio del Interior.

La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	PORCENTAJE (%)
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE DISEÑOS	100.00%
% EJECUTADO DE DISEÑOS	98.00%

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE CONSULTORIA CMA-001-2025
DESCRIPCION
ETAPA I DISEÑOS
Durante el mes de abril de 2026, la Interventoría Técnica, Administrativa, Ambiental y Financiera realizó: • Seguimiento al cumplimiento del cronograma. • Control documental de pólizas. • Validación y aprobación a los ajustes realizados a cada uno de los componentes según directrices del Ministerio del interior. • Verificación del cumplimiento normativo • Gestión de correspondencia técnica.

La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	PORCENTAJE (%)
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE DISEÑOS	100.00%
% EJECUTADO DE DISEÑOS	98.00%

Sin otro particular,

FABIO NEL DIAZ CASTILLO
Supervisor municipio de El Guacamayo

Proyecto: ***CRISTIAN FABIAN VELANDIA***
SEC. PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 1859 de 2025 MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO – SANTANDER

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE EL MUNICIPIO EL GUACAMAYO SANTANDER BAJO LA MODALIDAD LLAVE EN MANO DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN NO. 1859 DE 2025

INFORME FINANCIERO A 30 DE ABRIL DE 2026
MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO – SANTANDER

PROYECTO (S): ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE EL MUNICIPIO EL GUACAMAYO SANTANDER BAJO LA MODALIDAD LLAVE EN MANO DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN NO. 1859 DE 2025

CUENTA (AHORROS) No.:322-891656-13 DEL BANCO: BANCOLOMBIA

VALOR CONVENIO **$ 2.964.286.188,00**

VALOR APORTE MINISTERIO DEL INTERIOR **$ 2.519.643.260,00**
VALOR APORTE MUNICIPIO **$ 444.642.928,00**

VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:	FECHA DE GIRO		
	29/10/2025	GIRO 1	$ 503.928.652,00
	26/12/2025	GIRO 2	$ 629.910.815,00
		GIRO 3	$ 0,00
		GIRO 4	$ 0,00
		GIRO 5	$ 0,00
		TOTAL GIRADO MINISTERIO DEL INTERIOR	**$ 1.133.839.467,00**

VALOR TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA 322-891656-13 A LA FECHA **$ 1.133.839.467,00**

VALOR CONTRATADO:

CONTRATO No.	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	VALOR ADICION (SI APLICA)	TOTAL CONTRATADO
LP-001-2025	CONSORCIO MAGNO 2025	$ 1.298.444.234,00		$ 1.298.444.234,00
TOTAL CONTRATADO				**$ 1.298.444.234,00**

VALOR PAGADO A LA FECHA A LOS CONTRATOS:

CONTRATO No.	OBJETO DEL PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	AFECTACION RECURSOS MINISTERIO DEL INTERIOR	AFECTACION RECURSOS DEL MUNICIPIO	VALOR DEL PAGO
VALOR TOTAL PAGADO (2)					**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**

RENDIMIENTO FINANCIEROS GENERADOS EN LA CUENTA DEL CONVENIO

FECHA RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS
31/10/2025	$ 12.425,72
30/11/2025	$ 124.274,11
31/12/2025	$ 177.970,37
31/01/2026	$ 384.401,31
28/02/2026	$ 347.313,16
31/03/2026	$ 384.649,30
30/04/2026	$ 372.365,38
TOTAL (3)	**$ 1.803.399,35**

DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA CUENTA (AHORROS) DEL TESORO NACIONAL No. ----------

FECHA DEVOLUCION RENDIMIENTOS	VALOR DEVOLUCION RENDIMIENTOS GENERADOS	
TOTAL (4)	**$ 0,00**	

TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS (1) **$ 1.133.839.467,00**

TOTAL PAGOS REALIZADOS (2) **$ 0,00**

TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS (3) $ 1.803.399,35

TOTAL DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS (4) $ 0,00

SALDO EN LA CUENTA RENDIMIENTOS FINANCIEROS (3-4)=(5) **$ 1.803.399,35**

SALDO EN CAJA DEL CONVENIO (1) - (2) + (5) **$ 1.135.642.866,35**

SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL X DEVOLVER (INFORME FINAL) **$ 1.135.642.866,35**

OBSERVACIONES

FIRMA

NELSON LAYTON SÁNCHEZ
Secretario de Hacienda y del Tesoro Municipal

* SE ADJUNTAN COPIAS DE: EXTRACTOS BANCARIOS, COPIA COMPROBANTE DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y CONSIGNACION DE LOS RECURSOS SOBRANTES.

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2026/03/31 HASTA: 2026/04/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 32289165613

SUCURSAL SAN GIL

EST, DIS Y CONST DEL CENT ADM MUN GUACAM

CALLE 5 No. 5 - 62

EL GUACAMAYO SANTANDER

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	1,135,270,500.97	*SALDO PROMEDIO*	$	1,135,282,912
TOTAL ABONOS	$	372,365.38	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	372,365.38
SALDO ACTUAL	$	1,135,642,866.35	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
30/04	ABONO INTERESES AHORROS FIN ESTADO DE CUENTA			372,365.38	1,135,642,866.35

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2026/03/31 HASTA: 2026/04/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 29092865451

SUCURSAL SOCORRO SANTANDER

ESTUDIOS, DISE?OS Y CONSTRUCCIONE CAM AP

CALLE 5 No. 5 - 62

EL GUACAMAYO SANTANDER

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	447,749,317.89	*SALDO PROMEDIO*	$	447,751,771
TOTAL ABONOS	$	73,608.33	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	73,608.33
SALDO ACTUAL	$	447,822,926.22	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
30/04	ABONO INTERESES AHORROS FIN ESTADO DE CUENTA			73,608.33	447,822,926.22

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER

FASE I

CONTRATO LP-001-2025

INFORME DE AVANCE
NUMERO 4
MES DE ABRIL DE 2026

CONSORCIO MAGNO 2025
NIT: 902.019.719-2

EL GUACAMAYO, SANTANDER

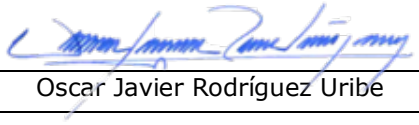
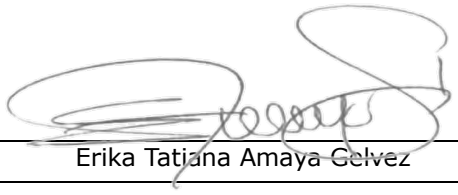
ABRIL DE 2026

FASE I: ESTUDIOS Y DISEÑOS

CONTROL DE VERSIONES

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE MODIFICACIÓN	FOLIOS
1	13/05/2026	INFORME MES DE ABRIL 2026	25

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Validado por	Revisado por	Aprobado por
		
Milton Camacho Pérez	Oscar Javier Rodríguez Uribe	Erika Tatiana Amaya Gelvez
Director de estudios y Diseños	**Gerente del Proyecto**	**Directora de Interventoría**

LISTA DE DISTRIBUCIÓN	
Copias de este documento serán entregadas a dependencias y entidades participantes en el Contrato según se indica a continuación	
DEPENDENCIA	**No. DE COPIAS**
INTERVENTORÍA	1 Copia física y digital
CONSORCIO MAGNO 2026	1 Copia digital
Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas para realizar sus modificaciones.	

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 5

2. OBJETIVOS 6

2.1. OBJETIVO GENERAL 6
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 7

3.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7
3.2. LOCALIZACIÓN ESPECIFICA DEL PREDIO DE INTERÉS 7
3.3. OBJETO DEL CONTRATO 8
3.4. DATOS DEL CONTRATO 9
3.5. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO 10
4. INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA 13

4.1. ESTADO DE PÓLIZAS DEL CONTRATO 13
4.1.1. PÓLIZAS INICIALES 13
4.1.2. PÓLIZAS ACTA DE INICIO DE CONTRATO 14
4.2. CONTROL LEGAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 15
4.3. RELACIÓN DE ACTA PARCIALES 15
4.4. CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 15
5. INFORMACIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO 18

5.1. CRONOGRAMA DE LA PRIMERA ETAPA 18
5.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES 20
6. ACTAS DE COMITÉ Y CORRESPONDENCIA 22

6.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA A LA INTERVENTORÍA 22
6.2. CORRESPONDENCIA ENVIADA A LA ALCALDÍA 22
6.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE INTERVENTORÍA 23
6.4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE LA ALCALDÍA 24
6.5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL MINISTERIO 24
6.6. ACTAS DE COMITÉS Y REUNIONES 25

TABLA DE IMÁGENES

Imagen 1. Localización general del Municipio de El Guacamayo..... 7
Imagen 2 Localización Especifica Predio de Interés. 8
Imagen 3. Reunión de seguimiento y control con el Ministerio del Interior, Alcaldía de El Guacamayo, Contratista de diseño y obra e interventoría. 20
Imagen 4. Reunión de seguimiento y control con el Ministerio del Interior, Alcaldía de El Guacamayo, Contratista de diseño y obra e interventoría. 21

TABLA DE TABLAS

Tabla 1. Conformación de empresas consorciadas..... 9
Tabla 2. Areas definidas por niveles.....10
Tabla 3. Total de áreas.....12
Tabla 4. Información de las pólizas de cumplimiento. 13
Tabla 5. Información de las pólizas responsabilidad civil.....13
Tabla 6. Información de la póliza de cumplimiento del Acta de Inicio. 14
Tabla 7. Información de la póliza de responsabilidad civil del Acta de Inicio. 14
Tabla 8. Relación de actas del Contrato de obra.....15
Tabla 9. Personal mínimo requerido.....16
Tabla 10. Cronograma de trabajo para estudios y diseños del mes 1 Enero de 2026. 18
Tabla 11. Cronograma de trabajo para estudios y diseños del mes 2 Febrero de 2026. 18
Tabla 12. Cronograma para el mes 2 de la etapa de Estudios y Diseños.....19
Tabla 13. Cronograma para el mes 3 de la etapa de Estudios y diseños 19
Tabla 14. Correspondencia enviada a la interventoría 22
Tabla 15. Relación de correspondencia enviada a la alcaldía. 23
Tabla 16. Correspondencia recibida de interventoría.....24
Tabla 17. Correspondencia recibida de la alcaldía.....24
Tabla 18. Correspondencia recibida del Ministerio del Interior 24
Tabla 19. Relación de actas de comité del mes de Abril de 2026. 25

INTRODUCCIÓN

El Municipio de El Guacamayo abrió la licitación pública No. LP-001-2025, cuyo objeto es **ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER.** El CONSORCIO MAGNO 2025, presentó la propuesta y acepto los pliegos elaborados por la entidad, obligándose y sujeto a las exigencias jurídica, técnicas y económico establecidas en los pliegos de condiciones para la ejecución del objeto contractual.

Por lo anterior, la Alcaldía Municipal de El Guacamayo adjudico el Contrato de Obra, publicado el día veintinueve (29) de diciembre de 2025 teniendo en cuenta el proceso de licitación de obra pública de Infraestructura Social, el proyecto tiene como finalidad diseñar y construir el nuevo Centro Administrativo Municipal (CAM) del Municipio de El Guacamayo, Santander, con el propósito de garantizar una infraestructura moderna, segura y funcional que permita el adecuado desarrollo de las actividades administrativas y de gobierno local.

El proyecto contempla la ejecución integral de los estudios técnicos, diseños y construcción de la obra civil, bajo la modalidad "llave en mano", conforme a las especificaciones técnicas vigentes, los lineamientos de la Norma Sismo Resistente Colombiana NSR-10, el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE, la Resolución 0330 de 2017 para sistemas hidrosanitarios, y las demás normas complementarias aplicables al sector público e institucional.

En el marco de lo establecido en el alcance del Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 1859 de 2025 entre el Ministerio del Interior y el Municipio de El Guacamayo, el presente proyecto se ejecutará bajo la modalidad llave en mano y se desarrollará en dos (2) etapas diferentes: **a) Etapa I (Estudios y diseños)** y **b) Etapa II (Construcción).** Las cuales se ejecutarán de manera continua y secuencial, conforme a la programación aprobada por la Entidad Estatal.

El día treinta y uno (31) de diciembre de 2025 se firmó acta de inicio del contrato, para comenzar con la ejecución de los estudios y diseños de Centro Administrativo Municipal (CAM) del Municipio de El Guacamayo, Santander.

En tal sentido, y con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, el Consorcio Magno 2025 presentará un informe mensual detallado sobre los avances, seguimiento y gestión adelantada por el contratista durante la ejecución de las actividades del contrato.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Presentar las actividades ejecutadas en el periodo relacionadas con el avance de obra en el desarrollo del Contrato No. LP-001-2025, durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril del 2026.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con el alcance de este y a los documentos que hacen parte de la licitación con los recursos aprobados por la entidad contratante.
- Ejecutar los estudios y diseños cumpliendo con los requisitos contractuales, técnicos, normativos, legales y de otra índole aplicable a la naturaleza y al alcance del proyecto.
- Documentar la ejecución de las actividades definidas a la fecha en estudios y diseños, evidenciando el avance respectivo a cada uno de los componentes de estudios y diseños acordada con interventoría y/o la entidad según se requiera el caso para el mejor del desarrollo de la obra.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

3.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El Guacamayo es un municipio del departamento de Santander, Colombia, forma parte de la provincia Comunera. Tiene bajo su jurisdicción el centro poblado: Santa Rita del Opón.

Municipio fundado por el Pbro. Juan Soleri, sacerdote de la comunidad Salesiana que hacia 1950 tenía una obra en este Municipio. Inicialmente es corregimiento del municipio de la Aguada, pero en el año 1963 se convirtió en Municipio.

Se encuentra dentro del área protegida y de manejo integrada de la serranía de los Yarigüies declarado parque nacional en el año de 2005. En el municipio se encuentra el cerro de Churrichurri que hace parte del parque nacional. La cabecera municipal se encuentra a 6º 14’ 56” N y a 73° 29’ 56” O.

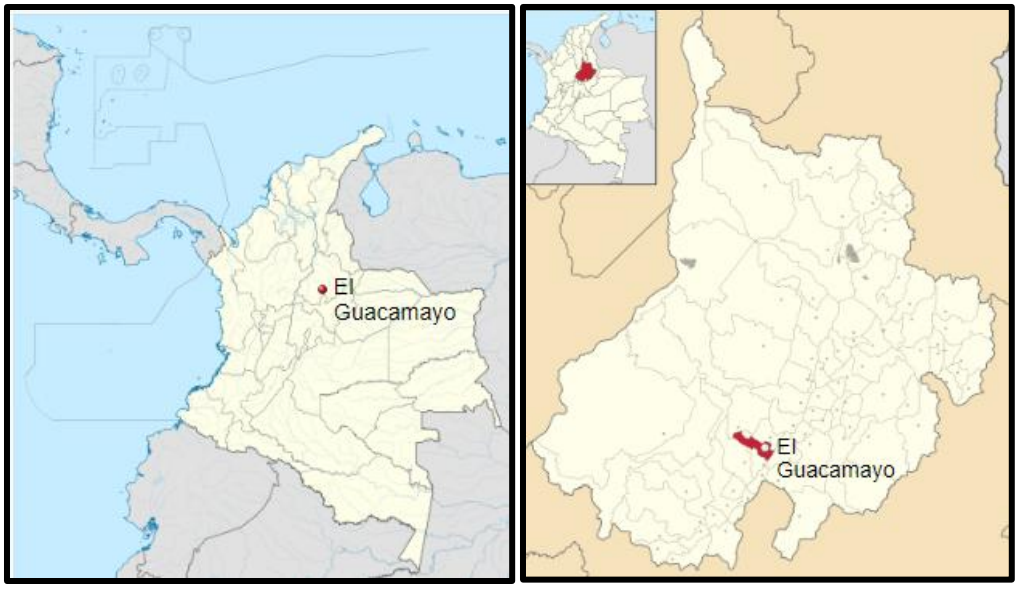


Imagen 1. Localización general del Municipio de El Guacamayo

3.2. LOCALIZACIÓN ESPECIFICA DEL PREDIO DE INTERÉS

El predio objeto del levantamiento topográfico se encuentra localizado en el casco urbano del municipio de El Guacamayo, Departamento de Santander, específicamente sobre la calle 4, entre las carreras 6 y 7, dentro del área de influencia del proyecto destinado para la construcción del Centro Administrativo Municipal (CAM).

El lote de interés presenta los siguientes linderos y colindancias:

- Por un costado: colinda con la calle 4, la cual sirve como vía de acceso principal al predio.
- Por el costado opuesto: colinda con los predios pertenecientes al señor Andrés de Jesús Pico y con el predio de los herederos de Antonio Traslaviña.
- Por el frente: colinda con la carrera 6.
- Por su parte posterior: colinda con la carrera 7.

Geográficamente, el predio se localiza aproximadamente en las coordenadas 6°14'42.26" N y 73°29'49.69" O, lo que permite su correcta identificación y ubicación espacial dentro del contexto urbano del municipio.

La localización estratégica del predio, con acceso por vías urbanas existentes y colindancias claramente definidas, lo convierte en un punto adecuado para el desarrollo del proyecto del Centro Administrativo Municipal, facilitando su integración con la infraestructura vial y urbana del sector.



Imagen 2 Localización Especifica Predio de Interés.

3.3. OBJETO DEL CONTRATO

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER.

3.4. DATOS DEL CONTRATO

Contratista

Nombre o Razón Social: CONSORCIO MAGNO 2025

NIT: 902.019.719-2

Representante Legal: Nathaly Jaimes Barbosa

Empresas consorciadas:

CONSORCIO MAGNO 2025				
NOMBRE DEL INTEGRANTE	**NIT**	**REPRESENTANTE LEGAL**	**CEDULA DE CIUDADANÍA**	**COMPROMISO (%)**
SANTANDEREANA DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN SAS (SASERCO SAS)	900.272.763-2	NATHALY JAIMES BARBOSA	63.555.884 DE BUCARAMANGA	99,9%
CONARQOR SAS	900.434.946-1	OSCAR JAVIER RODRÍGUEZ URIBE	13.723.621 DE BUCARAMANGA	0,1%

Tabla 1. Conformación de empresas consorciadas

Dirección: Carrera 33 No. 49 - 35 of 102 brr cabecera, Bucaramanga

Correo electrónico: consorciomagno2025@gmail.com

Teléfono: 318-5175632

Datos del Contrato

Plazo de ejecución:

Plazo de Ejecución Etapa I (Estudios y diseños): Tres (3) meses

Plazo de Ejecución Etapa II (Construcción): Nueve (9) meses.

Contrato No. LP-001-2025

Objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER.

Valor del contrato: DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL VEINTISIETE PESOS ($2.684.248.027) M/CTE.

Interventoría

Consorcio Infracivil 2025

Contrato de Interventoría: CMA-001-2025

NIT: 902.020.631-5

Representante Legal: María Patricia Rodríguez Romero

Dirección: CL 182 C # 50 C – 45 Bogotá

Correo electrónico: consorcioinfracivil2025@gmail.com

Teléfono: 301-3622137

Entidad contratante: ALCALDÍA DE EL GUACAMAYO

3.5. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO

En el marco de lo establecido en el alcance del Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 1859 de 2025, el presente proyecto se ejecutará bajo la modalidad llave en mano y se desarrollará en dos (2) etapas diferentes: a) Etapa I (Estudios y diseños) y b) Etapa II (Construcción). Las cuales se ejecutarán de manera continua y secuencial, conforme a la programación aprobada por la Entidad Estatal.

El Centro Administrativo Municipal de El Guacamayo, será una construcción que constara de dos (2) pisos, los cuales contendrán espacios de trabajo de acuerdo con el organigrama de la Entidad y a la planta de personal de esta, teniendo en cuenta lo establecido en el Manual de Estandarización para Entidades del Estado de la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, los cuales estarán distribuidos como se ilustra de manera general a continuación:

PRIMER NIVEL		
AREA CUBIERTA	347.0	M2
AREA DE CIRCULACIÓN ENTRE ESPACIOS	57.8	M2
AREA A INTERVENIR POR PISO (m²)	357.4	M2
AREA DESCUBIERTA	10.4	M2

SEGUNDO NIVEL		
AREA CUBIERTA	339.8	M2
AREA DE CIRCULACIÓN ENTRE ESPACIOS	56.6	M2
AREA A INTERVENIR POR PISO (m²)	350.0	M2
AREA DESCUBIERTA	10.4	M2

Tabla 2. Areas definidas por niveles

A continuación, se describen las etapas que se tendrán en cuenta para efectos de lograr cumplimiento del objeto contractual:

a. Etapa I (Estudios y diseños)

Consiste en la ejecución de todos los ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS necesarios para la ejecución del proyecto denominado "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO

MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER", los cuales deben realizarse conforme a lo establecido por la entidad y bajo los lineamientos determinados en el Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 1859 de 2025.

Nota 1: El contratista deberá cumplir con el alcance de cada uno de los estudios y diseños, establecidos en el anexo denominado ENTREGABLES MÍNIMOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN – CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) ANEXO 24C; el cual será publicado en documento anexo.

Nota 2: Los diseños deberán estar coordinados entre sí, con el fin de que haya coherencia y un desarrollo eficiente del proyecto en la ejecución de la obra.

Nota 3: El diseño urbano incluye zonas verdes, especies de vegetación, zonas duras y mobiliario urbano.

Nota 4: El consultor debe elaborar las especificaciones técnicas del proyecto.

Nota 5: Los estudios y diseños se deberán elaborar con base en las normas técnicas aplicables en materia de construcción de edificaciones, normativa vigente, especialmente la NSR-10, RETIE, Resolución 0330 de 2017 y demás disposiciones técnicas aplicables.

Nota 6: Los estudios y diseños y presupuesto para la construcción de la obra, serán recibidos y aprobados por el interventor contratado por el ENTE TERRITORIAL.

Nota 7: Los estudios y diseños y presupuesto deberá ser entregados en original, los cuales deben ir con destino al ENTE TERRITORIAL y al MINISTERIO DEL INTERIOR.

Nota 8: En ningún caso el diseño presentado por el contratista podrá superar el monto del presupuesto dispuesto en el convenio para la ejecución del proyecto. Es responsabilidad del contratista estructurar los diseños y el presupuesto definitivo, con sujeción al límite presupuestal consignado en el convenio.

b. Etapa II (Ejecución de la obra)

Consiste en la ejecución especifica de las obras que resulten necesarias de acuerdo con la ejecución de la Etapa I y que deriven en la consecución del objeto principal del proceso de selección, de acuerdo con los productos elaborados, entregados y aprobados por la interventoría en la Etapa I, basados en las especificaciones técnicas mínimas que hacen parte de este proceso de selección. Estos deben estar debidamente aprobados por las entidades que intervengan en el desarrollo del proyecto (empresas de servicios públicos, entidades del orden territorial, entidades del orden nacional, etc.).

El contratista deberá entregar el Centro Administrativo Municipal completamente terminado, funcional y en operación, incluyendo todas las obras, instalaciones, acabados, equipos, certificaciones y documentación técnica exigida por la normatividad vigente.

Las obras que se ejecutarán en la Etapa II deberán ser completamente funcionales e integrales, por lo cual el contratista, desde la etapa de estudios y diseños, deberá contemplar la totalidad de las obras de ingeniería para su puesta en funcionamiento.

EI CONTRATISTA desde el momento de presentar su propuesta, se obliga a adoptar e implementar todas las medidas técnicas, ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas, sociales, jurídicas, e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, comunidades o al medio ambiente de la zona de influencia del proyecto. y a garantizar que así lo hagan, igualmente, sus subcontratistas y proveedores.

ASÍ mismo, será obligación del CONTRATISTA asumir los costos adicionales derivados de una deficiente ejecución de la etapa I, en relación con cualquiera de los aspectos del proyecto.

Finalmente, el área estimada de intervención del presente Proceso de Contratación corresponde a la siguiente:

TOTAL DE AREA			
1	CONSTRUCCIÓN ÁREA CUBIERTA	m2	686,80
2	CONSTRUCCIÓN ÁREA DESCUBIERTA	m2	20,6

Tabla 3. Total de áreas

Nota 1: El contratista de obra dará cumplimiento a las especificaciones técnicas que forman parte del diseño entregado. No se aceptarán variaciones en las especificaciones técnicas, salvo en los casos de fuerza mayor y caso fortuito.

Nota 2: El contratista dará cumplimiento del objeto del contrato ejecutando las obras de acuerdo con los plazos, planos, especificaciones de construcción, cantidades de obra y precios unitarios contenidos en el diseño y presupuesto definitivos aprobados.

Nota 3: El contratista deberá cumplir con la metodología, alcance y demás condiciones técnicas aplicables a la construcción de la infraestructura, y en particular los lineamientos de la NSR-10, RETIE, Reglamento Técnico de Instalaciones Hidrosanitarias (RTE 0330 de 2017), Decreto 1077 de 2015, accesibilidad universal (Ley 1618 de 2013) y demás normas aplicables a edificaciones públicas.

Nota 4: Todos los productos y/o documentos que entregue el contratista en desarrollo del contrato, serán de propiedad del ENTE TERRITORIAL, que lo podrá utilizar para los fines que estime necesarios.

4. INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA

4.1. ESTADO DE PÓLIZAS DEL CONTRATO

4.1.1. PÓLIZAS INICIALES

ASEGURADORA		ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	
No. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO		SGPL-237072049-1	
FECHA DE EXPEDICIÓN		30 DE DICIEMBRE DE 2025	
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	29/12/2025	29/06/2027	$536.849.605,40
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	29/12/2025	29/12/2029	$536.849.605,40
Estabilidad y calidad de las obras	29/12/2026	29/12/2031	$536.849.605,40
Calidad del servicio	29/12/2026	29/12/2029	$268.424.802,70

Tabla 4. Información de las pólizas de cumplimiento.

ASEGURADORA		ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	
No. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL		LBCO-237075110-1	
FECHA DE EXPEDICIÓN		30 DE DICIEMBRE DE 2025	
AMPAROS	DEDUCIBLES	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA
1-Predios, labores y operaciones	10% del valor de la perdida 10 SMMLV	$427.050.000,00	$427.050.000,00
4-RC Contratistas y subcontratistas independientes	10% del valor de la perdida 10 SMMLV	$427.050.000,00	$427.050.000,00
5-RC Patronal	10% del valor de la perdida 10 SMMLV	$427.050.000,00	$427.050.000,00
6-RC Vehículos propios y no propios	10% del valor de la perdida 10 SMMLV	$427.050.000,00	$427.050.000,00

Tabla 5. Información de las pólizas responsabilidad civil.

4.1.2. PÓLIZAS ACTA DE INICIO DE CONTRATO

ASEGURADORA		ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	
No. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO		SGPL-237072049-1	
FECHA DE EXPEDICIÓN		31 DE DICIEMBRE DE 2025	
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	31/12/2025	30/06/2027	$536.849.605,40
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	31/12/2025	30/12/2029	$536.849.605,40
Estabilidad y calidad de las obras	31/12/2026	30/12/2031	$536.849.605,40
Calidad del servicio	31/12/2026	30/12/2029	$268.424.802,70

Tabla 6. Información de la póliza de cumplimiento del Acta de Inicio.

ASEGURADORA		ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	
No. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL		LBCO-237075110-1	
FECHA DE EXPEDICIÓN		31 DE DICIEMBRE DE 2025	
AMPAROS	DEDUCIBLES	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA
1-Predios, labores y operaciones	10% del valor de la perdida 10 SMMLV	$427.050.000,00	$427.050.000,00
4-RC Contratistas y subcontratistas independientes	10% del valor de la perdida 10 SMMLV	$427.050.000,00	$427.050.000,00
5-RC Patronal	10% del valor de la perdida 10 SMMLV	$427.050.000,00	$427.050.000,00
6-RC Vehículos propios y no propios	10% del valor de la perdida 10 SMMLV	$427.050.000,00	$427.050.000,00

Tabla 7. Información de la póliza de responsabilidad civil del Acta de Inicio.

4.2. CONTROL LEGAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

ACTA	FECHA	OBSERVACIÓN
Minuta del contrato	29 de diciembre de 2025	Firma del contrato.
Acta de inicio	31 de diciembre de 2025	Se realiza el acta de inicio.

Tabla 8. Relación de actas del Contrato de obra

4.3. RELACIÓN DE ACTA PARCIALES

De acuerdo con la cláusula octava. **Forma de Pago en el párrafo Etapa I** (Estudios y Diseños) el cual se cita a continuación: "La Entidad pagará al Contratista el valor de la Etapa I (Estudios y Diseños), mediante un (01) único pago, cuando se haya recibido a entera satisfacción los estudios y diseños, aprobados por parte del interventor.

Parágrafo. El interventor solo aprobara el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el Contratista. Para causar el pago final de la Etapa I del contrato, el Contratista deberá entregar: a) La certificación del Interventor designado por el Municipio que acredite la aprobación de estudios y diseños entregados; b) Informe de actividades y c) Entregar paz y salvo del personal y proveedores vinculados al proyecto.

Por lo tanto a la fecha Abril de 2026 no se ha cumplido con el recibo a satisfacción de los estudios y diseños aprobado por parte del interventor.

4.4. CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

El Consorcio Magno 2025 mediante oficio CM25-INT-001-2026 fechado del 29 de enero de 2026 presento a la interventoría Consorcio Infracivil 2025, los perfiles exigidos en las dos etapas del proyecto y las cuales se citan:

PERSONAL ETAPA I - ESTUDIOS Y DISEÑOS		
CARGO	**DEDICACIÓN**	**PROFESIONAL**
Director de consultoría	50%	MILTON RODRIGO CAMACHO
Diseñador Estructural	50%	FREDY SEBASTIÁN TOLOZA PIMIENTO
Geotecnista	25%	JAVIER CABALLERO ESTEBAN
Diseñador Arquitectónico	70%	MIYYER HOMERO PARDO GONZÁLEZ
Diseñador Electricista	50%	JAVIER ORLANDO VILLAMIZAR CONTRERAS
Diseñador del sistema contra incendios e Hidráulico	50%	SERGIO ANDRÉS PARDO SUAREZ
Diseñador Urbano, de Espacio Público y Bioclimático	30%	JUAN FELIPE QUIJANO GARCÍA
Topógrafo	40%	RONALD GONZALO SILVA SANABRIA
Apoyo Ambiental	30%	MAYRA ALEJANDRA GARCÍA CANO

PERSONAL ETAPA II - OBRA		
CARGO	**DEDICACIÓN**	**PROFESIONAL**
Director de Obra	100%	OSCAR JAVIER RODRÍGUEZ
Residente de Obra	100%	LUIS ALBERTO CARVAJAL
Maestro de Obra	100%	ISRAEL MAYORGA QUINTERO

Tabla 9. Personal mínimo requerido.

Ahora bien así mismo se envió en el mismo oficio CM25-INT-001-2026 la relación de equipo mínimo obligatorio para las dos etapas.

a) Etapa I (Estudios y diseños)

1. Dron topográfico o fotogramétrico con sistema GNSS/RTK para levantamientos, ortofotos y modelaciones 3D del terreno.
2. Estación total electrónica para mediciones topográficas de precisión.
3. Receptor GPS diferencial o GNSS de doble frecuencia con precisión centimétrica.
4. Equipo para ensayos de suelos in situ, incluyendo:

Penetrómetro estándar (SPT) o dinámico ligero.

Cilindros de toma de muestras inalteradas.

Equipo para ensayo de densidad y humedad de campo (cono de arena o nuclear).

Kit de permeámetro y vane test (si aplica según tipo de terreno).

5. Equipos de laboratorio de suelos (propios o convenidos con laboratorio acreditado), para análisis de: granulometría, límites de Atterberg, humedad natural, corte directo, compresión simple y Proctor modificado.
6. Software especializado para diseño y análisis estructural, geotécnico, hidráulico y arquitectónico (AutoCAD, Civil 3D, Revit, ETABS, SAP2000, GeoStudio, etc.).
7. Computadores de alto rendimiento para modelación, análisis y renderización de proyectos.
8. Instrumentos de medición y nivelación (niveles automáticos, miras, jalones, cintas métricas y brújulas).
9. Cámara fotográfica o escáner 3D para documentación de campo.

b) Etapa II (Construcción).

1. Excavadora hidráulica sobre orugas.
2. Retroexcavadora mixta (pajarita).
3. Volqueta doble troque.
4. Camión tipo turbo para transporte de materiales.
5. Mezcladora de concreto (mínimo 1 bulto).
6. Vibrador de inmersión para concreto.
7. Cortadora de concreto y asfalto.
8. Andamios certificados tipo multidireccional o modular.

9. Pluma o guinche para izaje de materiales.
10. Compactador tipo plancha o canguro.
11. Nivel láser y/o estación total para control de replanteos.
12. Planta eléctrica portátil (mínimo 10 KVA).
13. Equipo de soldadura eléctrica.
14. Herramientas menores y elementos de protección personal certificados (EPP)

5. INFORMACIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO

5.1. CRONOGRAMA DE LA PRIMERA ETAPA

Partiendo del cronograma de las dos Etapas y con el compromiso de realizar los estudios y diseños en un periodo de tres el cronograma de trabajo esta así:

ESTUDIOS Y DISEÑOS	MES 1 ENERO 2026																													
	SEMANA 1				SEMANA 2							SEMANA 3							SEMANA 4							SEMANA 5						
	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1. Levantamiento Topografico	0.49%	0.49%	0.49%	0.49%	0.49%	0.49%	0.49%	0.49%	0.49%	0.49%	0.49%	0.49%																				
2. Estudio Geotecnico							0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%
3. Diseño Arquitectonico						0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%
4. Diseño Urbano Espacio Publico																									0.39%	0.39%	0.39%	0.39%	0.39%	0.39%	0.39%	0.39%
5. Diseño Estructural																										0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%
6. Diseño Hidrosanitario																											0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%
7. Diseño Red Incendio																																
8. Diseño Red de Gas																																
9. Diseño Electrico e Iluminacion																																
10. Diseño de Voz y Datos																																
11. Diseño Mecanico y Bioclimatico																											0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%
12. Presupuesto y Programacion de obra																			0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%
13. Plan de Manejo Ambiental																														0.11%	0.11%	0.11%
Total diario	0.49%	0.49%	0.49%	0.49%	0.49%	0.61%	0.91%	0.91%	0.91%	0.91%	0.91%	0.91%	0.42%	0.42%	0.42%	0.42%	0.42%	0.42%	0.52%	0.52%	0.52%	0.52%	0.52%	0.52%	0.91%	1.07%	1.38%	1.38%	1.38%	1.41%	1.41%	1.41%
Total a la fecha																																24.27%

Tabla 10. Cronograma de trabajo para estudios y diseños del mes 1 Enero de 2026.

ESTUDIOS Y DISEÑOS	MES 2 FEBRERO 2026																													
	SEMANA 6							SEMANA 7								SEMANA 8								SEMANA 9						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
2. Estudio Geotecnico	0.30%	0.30%	0.30%																												
3. Diseño Arquitectonico	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%
4. Diseño Urbano Espacio Publico	0.39%	0.39%	0.39%	0.39%	0.39%	0.39%	0.39%	0.39%	0.39%	0.39%																					
5. Diseño Estructural	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%
6. Diseño Hidrosanitario	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%
7. Diseño Red Incendio															0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%
8. Diseño Red de Gas																						0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%
9. Diseño Electrico e Iluminacion											0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%
10. Diseño de Voz y Datos																			0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%
11. Diseño Mecanico y Bioclimatico	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%
12. Presupuesto y Programacion de obra	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%
13. Plan de Manejo Ambiental	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%
Total diario	1.41%	1.41%	1.41%	1.11%	1.11%	1.11%	1.11%	1.11%	1.11%	1.11%	0.88%	0.88%	0.88%	0.88%	1.04%	1.04%	1.04%	1.04%	1.21%	1.21%	1.21%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%
Total a la fecha																				46.36%											57.22%

Tabla 11. Cronograma de trabajo para estudios y diseños del mes 2 Febrero de 2026.

ESTUDIOS Y DISEÑOS	MES 2 FEBRERO 2026																												
	SEMANA 6							SEMANA 7							SEMANA 8							SEMANA 9						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
1. Levantamiento Topografico																												
2. Estudio Geotecnico	0,30%	0,30%	0,30%																									
3. Diseño Arquitectonico	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%
4. Diseño Urbano Espacio Publico	0,39%	0,39%	0,39%	0,39%	0,39%	0,39%	0,39%	0,39%	0,39%	0,39%																		
5. Diseño Estructural	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%
6. Diseño Hidrosanitario	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%
7. Diseño Red Incendio															0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%
8. Diseño Red de Gas																						0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%
9. Diseño Electrico e Iluminacion											0,24%	0,24%	0,24%	0,24%	0,24%	0,24%	0,24%	0,24%	0,24%	0,24%	0,24%	0,24%	0,24%	0,24%	0,24%	0,24%	0,24%	0,24%
10. Diseño de Voz y Datos																			0,27%	0,27%	0,27%	0,27%	0,27%	0,27%	0,27%	0,27%	0,27%	0,27%
11. Diseño Mecanico y Bioclimatico	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%
12. Presupuesto y Programacion de obra	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%
13. Plan de Manejo Ambiental	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%
Total diario	1,63%	1,63%	1,63%	1,33%	1,33%	1,33%	1,33%	1,33%	1,33%	1,33%	1,17%	1,17%	1,17%	1,17%	1,43%	1,43%	1,43%	1,43%	1,70%	1,70%	1,70%	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%
Total a la fecha																				54,32%								70,01%

Tabla 12. Cronograma para el mes 2 de la etapa de Estudios y Diseños

ESTUDIOS Y DISEÑOS	MES 3 MARZO 2026																												
	SEMANA 10						SEMANA 11							SEMANA 12							SEMANA 13							SEMANA 14		
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
2. Estudio Geotecnico																														
3. Diseño Arquitectonico	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%	0.121%
4. Diseño Urbano Espacio Publico																														
5. Diseño Estructural	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%
6. Diseño Hidrosanitario	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%
7. Diseño Red Incendio	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%
8. Diseño Red de Gas	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%
9. Diseño Electrico e Iluminacion	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%
10. Diseño de Voz y Datos	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%
11. Diseño Mecanico y Bioclimatico	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%
12. Presupuesto y Programacion de obra	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%
13. Plan de Manejo Ambiental	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%
Total diario	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%
Total a la fecha																														100.00%

Tabla 13. Cronograma para el mes 3 de la etapa de Estudios y diseños

Como se puede observar y de acuerdo con lo que llevamos de estudios y diseños el contrato tiene un avance del 100%.

5.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES.

Las actividades del mes de abril de 2026 fueron como se puede observar en la tabla 11 tenemos avance en todos los componentes del diseño teniendo dos reuniones virtuales los días siete de abril y el 22 de abril del año en curso como se pueden observar en las imágenes 3 y 4.

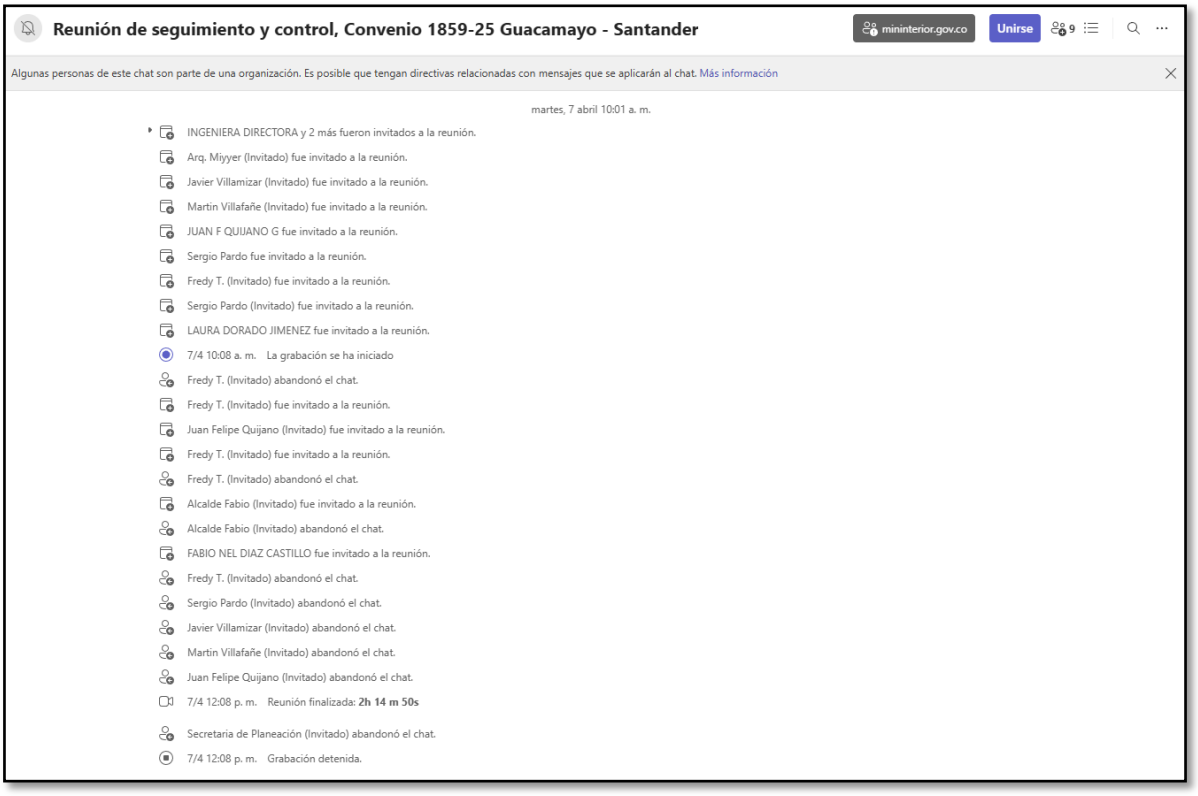


Imagen 3. Reunión de seguimiento y control con el Ministerio del Interior, Alcaldía de El Guacamayo, Contratista de diseño y obra e interventoría.

En esta reunión se presentó cada componente del proyecto y se generó compromisos para una reunión presencial en la ciudad de Bogotá pero por motivos de cierre de vías y desórdenes públicos no se desarrolló la reunión; posteriormente el Ministerio del interior solicito enviar el proyecto por correo y posterior informo de una reunión el día 22 de abril virtual debido a que el supervisor del Ministerio había sido cambiado.

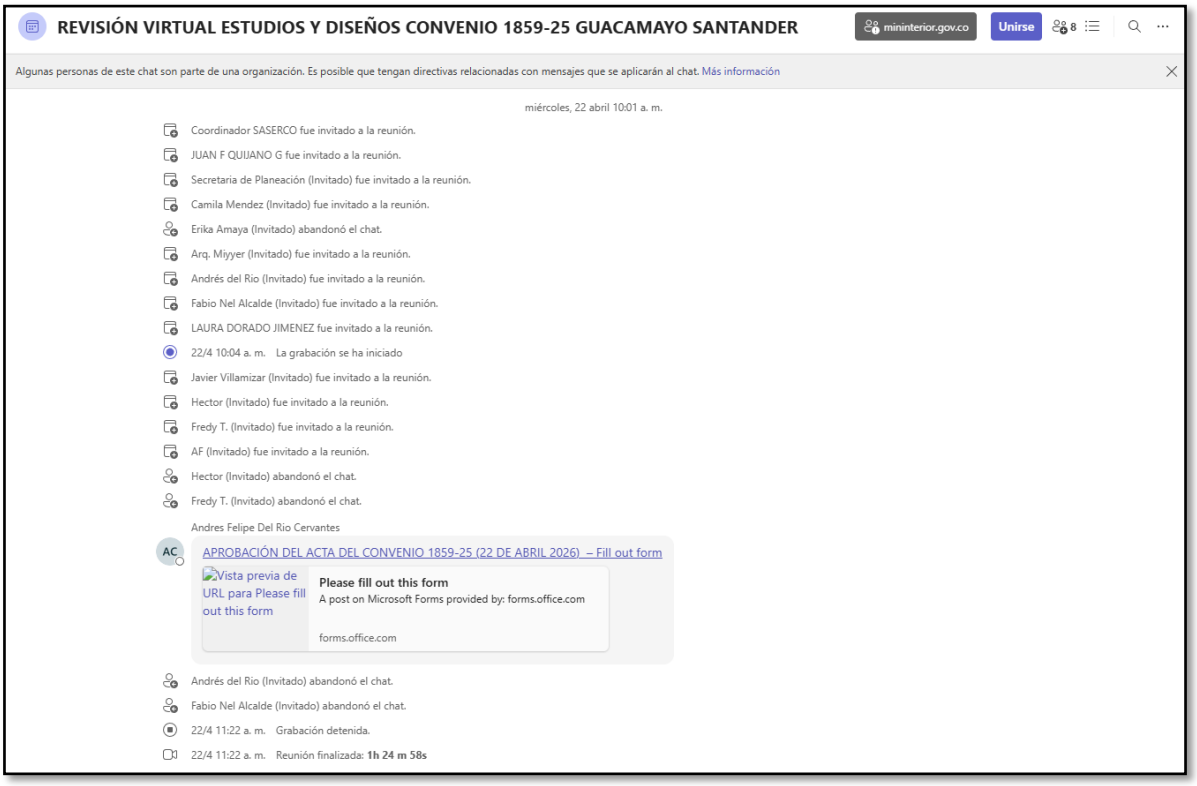


Imagen 4. Reunión de seguimiento y control con el Ministerio del Interior, Alcaldía de El Guacamayo, Contratista de diseño y obra e interventoría.

Al final de la reunión el Supervisor notifico que la siguiente semana enviaría las primeras observaciones del proyecto.

6. ACTAS DE COMITÉ Y CORRESPONDENCIA

6.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA A LA INTERVENTORÍA

En el periodo del mes de abril de 2026 se enviaron los siguientes oficios:

FECHA	REFERENCIA/ RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE	RESPUESTA
29/01/2026	CM25-INT-001-2026	RTA OFICIO CIC25-CM002-2026, Remisión de documentación del proyecto - Etapas I y II	CONSORCIO MAGNO 2025	CONSORCIO INFRACIVIL 2025	CIC25-CM003-2026
3/02/2026	CM25-INT-002-2026	Entrega de Informe de Estudio Topográfico	CONSORCIO MAGNO 2025	CONSORCIO INFRACIVIL 2025	
4/02/2026	CM25-INT-003-2026	Entrega de Informe de Estudio Geotécnico	CONSORCIO MAGNO 2025	CONSORCIO INFRACIVIL 2025	
12/02/2026	CM25-INT-004-2026	Respuesta Oficio CIC25-CM003-2026 - Evaluación documentación personal mínimo y equipo del Contrato de Obra	CONSORCIO MAGNO 2025	CONSORCIO INFRACIVIL 2025	CIC25-CM004-2026
16/02/2026	CM25-INT-005-2026	Concepto Técnico sistema contra incendio y solicitud de disponibilidad del servicio del hidrante más cercano al proyecto	CONSORCIO MAGNO 2025	CONSORCIO INFRACIVIL 2025	
26/02/2026	CM25-INT-006-2026	Remisión relación detallada de equipo mínimo etapa I	CONSORCIO MAGNO 2025	CONSORCIO INFRACIVIL 2025	CIC25-CM006-2026
1/04/2026	LINK DRIVE	Envió proyecto CAM EL GUACAMAYO			

Tabla 14. Correspondencia enviada a la interventoría

6.2. CORRESPONDENCIA ENVIADA A LA ALCALDÍA

En el periodo del mes de abril de 2026 se enviaron los oficios referenciados a continuación:

FECHA	REFERENCIA/ RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE	RESPUESTA
12/02/2026	CM25-ALC001-2026	Remisión de informe mensual	CONSORCIO MAGNO 2025	ALCALDÍA EL GUACAMAYO	
24/02/2026	CM25-ALC002-2026	Solicitud de información sobre retenciones y tributos aplicables a contrato de obra	CONSORCIO MAGNO 2025	ALCALDÍA EL GUACAMAYO	
26/02/2026	CM25-ALC003-2026	Consulta aplicación impuesto de timbre	CONSORCIO MAGNO 2025	ALCALDÍA EL GUACAMAYO	
2/03/2026	CM25-ALC004-2026	Remisión Certificado de Cuenta Bancaria	CONSORCIO MAGNO 2025	ALCALDÍA EL GUACAMAYO	
3/03/2026	CM25-ALC005-2026	Remisión de Informe mes de febrero	CONSORCIO MAGNO 2026	ALCALDÍA EL GUACAMAYO	

FECHA	REFERENCIA/ RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE	RESPUESTA
16/03/2026	CM25-ALC006-2026	Respuesta a oficio EG-SPI-048-2026: Verificación de Personal y equipo mínimo requerido para el Contrato de Obra Pública LP-001-2025 en la etapa de Estudios y Diseños	CONSORCIO MAGNO 2026	ALCALDÍA EL GUACAMAYO	
15/04/2026	CM25-ALC007-2026	Remisión de informe mes de marzo	CONSORCIO MAGNO 2026	ALCALDÍA EL GUACAMAYO	
4/05/2026	CM25-ALC008-2026	Solicitud de certificado de carga tributaria	CONSORCIO MAGNO 2026	ALCALDÍA EL GUACAMAYO	

Tabla 15. Relación de correspondencia enviada a la alcaldía.

6.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE INTERVENTORÍA

En el periodo del mes de abril de 2026 se recibieron los oficios que son referenciados a continuación:

FECHA	REFERENCIA/ RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE	RESPUESTA
19/01/2026	CIC25-CM001-2026	SOLICITUD DOCUMENTACIÓN ETAPA I	CONSORCIO INFRACIVIL 2025	CONSORCIO MAGNO 2025	
21/01/2026	CIC25-CM002-2026	ACLARATORIA OFICIO RAD CIC25-CM001-2026	CONSORCIO INFRACIVIL 2025	CONSORCIO MAGNO 2025	
9/02/2026	CIC25-CM003-2026	Evaluación documentación personal mínimo y equipo del Contrato de Obra Pública LP-001-2025: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER	CONSORCIO INFRACIVIL 2025	CONSORCIO MAGNO 2025	
11/02/2026		Observaciones al Informe Topográfico del Contrato de Obra Pública LP-001-2025: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER	CONSORCIO INFRACIVIL 2025	CONSORCIO MAGNO 2025	
16/02/2026	CIC25-CM004-2026	Evaluación documentación personal mínimo – Topógrafo	CONSORCIO INFRACIVIL 2025	CONSORCIO MAGNO 2025	
26/02/2026	CIC25-CM005-2026	Observaciones al Informe de Estudio Geotécnico	CONSORCIO INFRACIVIL 2025	CONSORCIO MAGNO 2025	
26/02/2026	CIC25-CM006-2026	Revisión documentación equipo mínimo - Contrato de Obra Pública LP-001-2025: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL	CONSORCIO INFRACIVIL 2025	CONSORCIO MAGNO 2025	

FECHA	REFERENCIA/ RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE	RESPUESTA
		MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER			
27/02/2026	CIC25-CM007-2026	Observaciones al Informe de Estudio topográfico	CONSORCIO INFRACIVIL 2025	CONSORCIO MAGNO 2025	

Tabla 16. Correspondencia recibida de interventoría

6.4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE LA ALCALDÍA

En el periodo del mes de abril de 2026 se recibieron los oficios que son referenciados a continuación:

FECHA	REFERENCIA/ RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE	RESPUESTA
22/01/2026		REMISIÓN OFICIO EG-SPI-010-2025 DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS (ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO)	ALCALDÍA EL GUACAMAYO	CONSORCIO MAGNO 2025	
24/02/2026		RTA A OFICIO CM25-ALC002-2026: Solicitud de información sobre retenciones y tributos aplicables a contrato de obra	ALCALDÍA EL GUACAMAYO	CONSORCIO MAGNO 2025	
6/04/2026	Correo Electrónico	Fwd: Reunión de seguimiento y control, Convenio 1859-25 Guacamayo - Santander	Supervisor del contrato /Alcaldía de El Guacamayo	Consorcio Magno 2025	
6/04/2026	Correo Electrónico	Fwd: REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS CONVENIO 1859-25 GUACAMAYO SANTANDER	Supervisor del contrato /Alcaldía de El Guacamayo	Consorcio Magno 2026	
6/05/2026	Respuesta CM25-ALC008-2026	Rta: Solicitud de Certificado de carga tributaria			

Tabla 17. Correspondencia recibida de la alcaldía

6.5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL MINISTERIO

FECHA	REFERENCIA/ RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE	RESPUESTA
10/04/2026	Correo Electrónico	REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS CONVENIO 1859-25 GUACAMAYO SANTANDER	Andrés Felipe Dedlgado - Ministerio del Interior	Consorcio Magno	Automática
16/04/2026	Correo Electrónico	REVISIÓN VIRTUAL ESTUDIOS Y DISEÑOS CONVENIO 1859-25 GUACAMAYO SANTANDER	Andrés Felipe Dedlgado - Ministerio del Interior		
20/04/2026	Correo Electrónico	REVISIÓN VIRTUAL ESTUDIOS Y DISEÑOS CONVENIO 1859-25 GUACAMAYO SANTANDER	Andrés Felipe Dedlgado - Ministerio del Interior		

Tabla 18. Correspondencia recibida del Ministerio del Interior

6.6. ACTAS DE COMITÉS Y REUNIONES

En el periodo del mes de abril de 2026 se realizaron los siguientes comités

FECHA	ACTA DE COMITÉ No.	TEMAS	LUGAR
6/02/2026	001	Diseño arquitectónico y Estructural	El Guacamayo
10/02/2026	002	Distribución de columnas y Falta de espacios técnicos indispensables	El Guacamayo
11/02/2026	003	Verificación del cumplimiento de distribución de espacios, áreas y tipologías del diseño arquitectónico	El Guacamayo
12/02/2026	004	Presentación de la simulación realizada dentro del componente bioclimático y recomendaciones	El Guacamayo
18/02/2026	005	Presentación de diseño de presupuesto de obra	El Guacamayo
19/02/2026	006	Avance de Luminometria del proyecto	El Guacamayo
3/03/2026	MT07	Últimos detalles de diseños en sus diferentes componentes	El Guacamayo
18/03/2026	005	Presentación de avance de estudios y diseños a entidad contratante	El Guacamayo
7/04/2026	MIN INT	Reunión de seguimiento y control, Convenio 1859-25 EL GUACAMAYO SANTANDER	Virtual
16/04/2026	MT08	Revisión componente Estructural	El Guacamayo
17/04/2026	MT09	Revisión componente Eléctrico	El Guacamayo
20/04/2026	MT10	Revisión componente Hidrosanitario	El Guacamayo
21/04/2026	MT11	Revisión componente Arquitectónico	El Guacamayo
22/04/2026	MIN INT	Revisión virtual de avance de estudios y diseños a Ministerio de Interior	Virtual

Tabla 19. Relación de actas de comité del mes de Abril de 2026.

Validado por	Revisado por	Aprobado por
		
Milton Camacho Pérez	Oscar Javier Rodríguez Uribe	Erika Tatiana Amaya Gelvez
Director de estudios y Diseños	**Gerente del Proyecto**	**Directora de Interventoría**

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER

FASE I

CONTRATO No. CMA-001-2025

INFORME MENSUAL
ETAPA 1 – ESTUDIOS Y DISEÑOS

ABRIL DE 2026

EL GUACAMAYO, SANTANDER

CONTROL DE VERSIONES

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE MODIFICACIÓN	FOLIOS
01	**5/05/2026**	**INFORME MES DE ABRIL 2026**	

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Validado por	Aprobado por
	
Ing. Erika Tatiana Amaya Gelvez	Ing. Cristian Fabian Velandia
Directora de Interventoría	**Supervisor**

LISTA DE DISTRIBUCIÓN	
Copias de este documento serán entregadas a dependencias y entidades participantes en el Contrato según se indica a continuación	
DEPENDENCIA	**No. DE COPIAS**
SUPERVISION	1 copia digital
Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas para realizar sus modificaciones.	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6
2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7
3. ALCANCE DEL PROYECTO 9
4. RESUMEN EJECUTIVO 11
5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 12
6. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS 13
   6.1. CONTRATO DE OBRA 13
   6.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 14
7. RELACIÓN DE GARANTÍAS APROBADAS DE LOS CONTRATOS 15
   7.1. PÓLIZAS PRINCIPALES DEL CONTRATO 15
      7.1.1. PÓLIZAS INICIALES 15
      7.1.2. PÓLIZAS ACTA DE INICIO CONTRATO 16
   7.2. PÓLIZAS PRINCIPALES DE LA INTERVENTORÍA 17
      7.2.1 PÓLIZAS INICIALES 17
      7.2.2. PÓLIZAS ACTA DE INICIO CONTRATO 18
8. SOPORTE FINANCIERO PARA LOS CONTRATOS 19
   8.1. CONTRATO DE OBRA 19
   8.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 19
9. RELACIÓN DE ACTAS CONTRACTUALES A LA FECHA 20
   9.1. CONTRATO DE OBRA 20
   9.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 20
10. RELACIÓN DE ACTAS PARCIALES A LA FECHA 21
   10.1. CONTRATO DE OBRA 21
   10.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 21
11. RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS 22
   11.1. CONTRATISTA DE OBRA 22
      11.1.1. RECURSO HUMANO 22
      11.1.2. RELACIÓN DE MAQUINARIA MÍNIMA DEL PROYECTO 23
   11.2. CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA 27
      11.2.1. RECURSO HUMANO 27
12. ACTAS DE COMITÉS Y REUNIONES 28

12.1. ACTAS DE COMITÉ 28
12.2. MESAS DE TRABAJO 28
13. CORRESPONDENCIA 29
13.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA A LA ALCALDÍA 29
13.2. CORRESPONDENCIA ENVIADA AL CONTRATISTA 29
13.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE LA ALCALDÍA 29
13.4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL CONTRATISTA 29
14. ESTADO Y ALCANCE FÍSICO 30
15. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES 32

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización general del municipio de El Guacamayo 7
Ilustración 2. Localización específica del proyecto 8

TABLA DE TABLAS

Tabla 1. Información General del contrato de obra 13
Tabla 2 Información General del contrato de interventoría 14
Tabla 3 Información Póliza inicial – Cumplimiento 15
Tabla 4 Información Póliza inicial – Responsabilidad Civil 16
Tabla 5 Información Póliza acta de inicio – Cumplimiento 16
Tabla 6 Información Póliza acta de inicio – Responsabilidad Civil 17
Tabla 7 Información Póliza inicial – Cumplimiento 17
Tabla 8 Información Póliza acta de inicio – Cumplimiento 18
Tabla 9 Relación Certificados de Disponibilidad presupuestal – C. Obra 19
Tabla 10 Relación Certificados de Disponibilidad presupuestal – C. interventoría 19
Tabla 11 Relación de Actas Contrato de Obra 20
Tabla 12 Relación de Actas Contrato de Interventoría 20
Tabla 13 Relación Personal de Contratista de Obra 23
Tabla 14 Relación Maquinaria mínima - Contratista de Obra 26
Tabla 15 Relación Personal de interventoría 27
Tabla 16 Relación Actas de comité 28
Tabla 17 Relación Mesas de Trabajo 28
Tabla 18 Relación correspondencia enviada a la Alcaldía 29
Tabla 19 Relación correspondencia recibida de la Alcaldía 29
Tabla 20 Relación correspondencia recibida del Contratista 29

1. INTRODUCCIÓN

El Municipio de El Guacamayo, Santander, en cumplimiento de los fines esenciales del Estado y como entidad fundamental de la división político-administrativa, tiene la responsabilidad de garantizar la prestación eficiente de los servicios públicos, ejecutar obras que promuevan el desarrollo local y fomentar el bienestar social y cultural de sus habitantes. En este contexto, la Administración Municipal ha priorizado la ejecución del proyecto para el Centro Administrativo Municipal (CAM), como una infraestructura estratégica para el fortalecimiento de la gestión pública.

El proyecto se desarrolla en el marco del Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 1859 de 2025, suscrito con el Ministerio del Interior, cuyo objeto es aunar esfuerzos para la ejecución integral de los estudios, diseños y la construcción de dicha edificación.

Con el fin de garantizar el adecuado desarrollo del proyecto, se suscribió el Contrato de Consultoría No. CMA-001-2026, cuyo objeto corresponde a la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER**.

La interventoría se desarrolla como un mecanismo de control y seguimiento integral, orientado a verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la calidad técnica de los estudios, diseños y obras, así como la correcta ejecución de los recursos públicos, conforme a la normatividad vigente.

En este sentido, la interventoría comprende dos etapas principales: i) la revisión, verificación y aprobación de los estudios y diseños, y ii) el seguimiento y control a la ejecución de la obra, garantizando que cada fase se desarrolle conforme a los lineamientos técnicos, administrativos, ambientales y financieros establecidos.

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de El Guacamayo se localiza al suroccidente del departamento de Santander, en la provincia Comunera, República de Colombia. Se encuentra a una altura aproximada de 1.950 m s. n. m., con una temperatura media de 18.6 °C, y a una distancia aproximada de 220 km de la ciudad de Bucaramanga. Geográficamente, está ubicado en la cordillera Oriental, dentro de una zona de relieve montañoso característica de la región.

El municipio limita al norte con Santa Helena del Opón y Contratación; al oriente con Contratación y Guadalupe; al sur con Guadalupe y La Aguada; y al occidente con los municipios de La Aguada y La Paz. Hidrográficamente, cuenta con la influencia de los ríos Opóncito y Suárez, así como de diversas corrientes menores como las quebradas Alférez, Agua Fría, La Colorada, La Zarza y La Laja.

Adicionalmente, el territorio municipal hace parte del área de influencia del Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes, declarado en el año 2005, dentro del cual se destaca el cerro Churrichurri como referente geográfico de la zona. La cabecera municipal se localiza en las coordenadas aproximadas 6° 14’ 56” de latitud norte y 73° 29’ 56” de longitud oeste.



Ilustración 1. Localización general del municipio de El Guacamayo

El predio objeto del proyecto se ubica en el casco urbano del municipio de El Guacamayo, específicamente sobre la calle 4, entre las carreras 6 y 7, dentro del área destinada para la construcción del Centro Administrativo Municipal (CAM).

El lote presenta los siguientes linderos: por el frente, con la carrera 6; por la parte posterior, con la carrera 7; por uno de sus costados, con la calle 4, que constituye la vía principal de acceso; y por el costado opuesto, con predios de propiedad del señor Andrés de Jesús Pico y de los herederos de Antonio Traslaviña.

Geográficamente, el predio se ubica en las coordenadas aproximadas 6°14'42.26" de latitud norte y 73°29'49.69" de longitud oeste, lo que permite su adecuada identificación dentro del entorno urbano.

La localización del predio, junto con sus condiciones de accesibilidad y articulación con la malla vial existente, lo hacen apto para el desarrollo del proyecto institucional previsto, en concordancia con la planificación urbana del municipio.



Ilustración 2. Localización específica del proyecto

3. ALCANCE DEL PROYECTO

El alcance del presente contrato comprende la ejecución de la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA al proyecto cuyo objeto es la elaboración de los estudios, diseños y la construcción del Centro Administrativo Municipal (CAM) del municipio de El Guacamayo, Santander.

La interventoría tiene como propósito ejercer el seguimiento, control y vigilancia integral sobre todas las actividades desarrolladas por el contratista de obra, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas, administrativas, legales, ambientales y financieras establecidas en el contrato, así como en la normatividad vigente aplicable.

En desarrollo de lo anterior, el alcance de la interventoría comprende, entre otras, las siguientes actividades:

- Componente Técnico: Incluye la revisión, verificación y aprobación de los estudios y diseños; el seguimiento a la ejecución de las obras; la validación de cantidades de obra; la verificación de la calidad de materiales y procesos constructivos; y el control del cumplimiento de las especificaciones técnicas y normas aplicables.
- Componente Administrativo: Comprende la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales; el control de cronogramas; la gestión documental; la elaboración de informes; y el seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales, contractuales y de personal exigido.
- Componente Ambiental: Incluye el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones ambientales; la verificación de la implementación de los planes de manejo ambiental; y el control de las medidas de mitigación, prevención y compensación de impactos generados durante la ejecución del proyecto.
- Componente Financiero: Corresponde al control y seguimiento de los recursos del proyecto; la revisión y aprobación de actas de pago; la verificación de cantidades ejecutadas; y el control del equilibrio económico del contrato.

La interventoría se desarrollará en dos etapas principales: la Etapa I, correspondiente a la revisión, ajuste y aprobación de los estudios y diseños; y la Etapa II, correspondiente al seguimiento, control y supervisión de la ejecución de la obra, hasta su recibo a satisfacción.

Durante el periodo objeto del presente informe, la interventoría centró sus actividades en el acompañamiento técnico a la fase final de los estudios y diseños del proyecto, realizando la revisión, análisis y retroalimentación de los diferentes componentes (arquitectónico, estructural, hidrosanitario, eléctrico, entre otros), con el fin de verificar su coherencia, integralidad y cumplimiento de la normatividad vigente. Así mismo, se efectuó seguimiento

a los ajustes requeridos, orientados a la consolidación de los diseños definitivos que permitan dar inicio a la fase constructiva del proyecto.

En cumplimiento de sus funciones, la interventoría actúa como representante de la entidad contratante, con la facultad de requerir, verificar y exigir al contratista el estricto cumplimiento de las obligaciones adquiridas, con el fin de garantizar la calidad, estabilidad y correcta ejecución del proyecto.

4. RESUMEN EJECUTIVO

Durante el periodo objeto del presente informe, la interventoría del proyecto denominado “ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE EL GUACAMAYO – SANTANDER” desarrolló actividades de seguimiento, revisión y articulación interinstitucional, orientadas a garantizar la adecuada estructuración técnica, administrativa y normativa del proyecto.

En desarrollo de lo anterior, se llevaron a cabo mesas de trabajo conjuntas con el equipo consultor, en las cuales se efectuaron revisiones y ajustes a los diseños y planos del proyecto, permitiendo la identificación de observaciones y oportunidades de mejora en los diferentes componentes técnicos.

De manera complementaria, la interventoría realizó revisiones internas independientes, enfocadas en la verificación del cumplimiento de los alcances contractuales y normativos. En este marco, se revisaron detalladamente las cantidades de obra, el presupuesto general, los Análisis de Precios Unitarios (APU) y las cotizaciones de materiales, con el fin de validar la consistencia técnica y económica del proyecto.

Así mismo, se adelantaron espacios de coordinación con el ente contratante y la supervisión del contrato, representados por el Municipio de El Guacamayo, en los cuales se socializaron avances, se atendieron observaciones y se alinearon criterios técnicos y administrativos. Igualmente, se participó en reuniones con el Ministerio del Interior, donde se expusieron los avances del proyecto y se atendieron los requerimientos formulados por dicha entidad.

Por otra parte, se realiza una aclaración técnica respecto al sistema de suministro de gas. En el informe anterior se había indicado el uso de pipetas de gas; sin embargo, tras las revisiones efectuadas, se define que el proyecto contemplará conexión a red de gas natural, incluyendo su respectivo punto de suministro en la cocina ubicada en el primer piso.

En términos generales, las actividades desarrolladas durante el periodo han permitido avanzar en la consolidación técnica, económica y normativa del proyecto, manteniendo una adecuada articulación entre las diferentes entidades y actores involucrados.

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto corresponde a la ejecución de los estudios, diseños y construcción del Centro Administrativo Municipal (CAM) del Municipio de El Guacamayo, Santander, el cual se desarrollará bajo la modalidad llave en mano, contemplando de manera integral las etapas de estudios y diseños y construcción de la infraestructura.

Desde el punto de vista técnico, el proyecto tiene como propósito la construcción de una edificación de carácter institucional, destinada a albergar las dependencias administrativas del municipio, con el fin de mejorar las condiciones de funcionamiento de la administración pública y la prestación de servicios a la comunidad.

En la Etapa I – Estudios y Diseños, se contempla la elaboración de los estudios técnicos requeridos para el desarrollo del proyecto, entre los cuales se incluyen el levantamiento topográfico, estudio geotécnico, diseño arquitectónico, diseño estructural y los diseños de redes técnicas (eléctricas, hidrosanitarias y demás sistemas necesarios para el funcionamiento de la edificación). Estos estudios constituyen la base para la definición de las características físicas y técnicas de la infraestructura a construir.

En la Etapa II – Construcción, el proyecto contempla la ejecución de la obra civil del Centro Administrativo Municipal, conforme a los diseños previamente aprobados, las especificaciones técnicas y el cronograma establecido. Esta fase incluye la construcción de la estructura de la edificación, los elementos arquitectónicos, las instalaciones técnicas y las obras complementarias requeridas para su adecuado funcionamiento.

El desarrollo del proyecto deberá cumplir con la normatividad técnica vigente, incluyendo la Norma Colombiana de Construcción Sismo Resistente NSR-10, el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, las disposiciones aplicables a sistemas hidrosanitarios, así como las demás normas técnicas y reglamentarias que regulan la construcción de edificaciones de uso público e institucional.

Adicionalmente, la distribución y dimensionamiento de los espacios contemplados en el proyecto deberán ajustarse al Manual de Estandarización de Espacios de Trabajo para Entidades del Estado, garantizando el cumplimiento de los parámetros establecidos en dicho documento en cuanto a áreas, funcionalidad y condiciones de uso. Así mismo, estos espacios deberán estar en concordancia con las áreas y requerimientos definidos por la entidad en los pliegos de condiciones, asegurando la adecuada correspondencia entre las necesidades institucionales y la solución arquitectónica propuesta.

6. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

6.1. CONTRATO DE OBRA

Contrato No. :	**LP – 001 - 2025**
Objeto:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER
Valor Inicial:	DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL VEINTISIETE PESOS ($2.684.248.027) M/CTE.
Contratista:	CONSORCIO MAGNO 2025 NIT: 902019719-2 Representado legalmente por: NATHALY JAIMES BARBOSA C.C. N° 63.555.884 de Bucaramanga (Santander)
Contratante:	MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO – SANTANDER Nit. 890.205.439-1 Representado Legalmente por: FABIO NEL DIAZ CASTILLO C.C. No. 80.472.721 de Bogotá (D.C) Alcalde Municipal
Interventor:	CONSORCIO INFRACIVIL 2025 Nit. 902.020.631-5 Representado Legalmente por: MARÍA PATRICIA RODRIGUEZ ROMERO C.C. No 37.793.575 de Bucaramanga, Santander
Plazo Inicial:	DOCE (12) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
Fecha de Inicio:	DICIEMBRE 31 DE 2025
Fecha de Terminación:	DICIEMBRE 30 DE 2026

Tabla 1. Información General del contrato de obra

6.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No. :	**CMA – 001 - 2025**
Objeto:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER"
Valor Inicial:	DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS ($279.716.330,00) M/CTE.
Contratista:	CONSORCIO INFRACIVIL 2025 Nit. 902.020.631-5 Representado Legalmente por: MARÍA PATRICIA RODRIGUEZ ROMERO C.C. No 37.793.575 de Bucaramanga, Santander
Contratante:	MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO – SANTANDER Nit. 890.205.439-1 Representado Legalmente por: FABIO NEL DIAZ CASTILLO C.C. No. 80.472.721 de Bogotá (D.C) Alcalde Municipal
Supervisor:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
Plazo Inicial:	DOCE (12) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
Fecha de Inicio:	DICIEMBRE 31 DE 2025
Fecha de Terminación:	DICIEMBRE 30 DE 2026

Tabla 2 Información General del contrato de interventoría

7. RELACIÓN DE GARANTÍAS APROBADAS DE LOS CONTRATOS

7.1. PÓLIZAS PRINCIPALES DEL CONTRATO

A continuación, se presentan la relación de soporte de los amparos de acuerdo con lo estipulado por la minuta contractual de obra.

7.1.1. PÓLIZAS INICIALES

ASEGURADORA	**ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.**		
No. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	SGPL-237072049-1		
FECHA DE EXPEDICIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2025		
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	29/12/2025	29/06/2027	$536.849.605,40
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	29/12/2025	29/12/2029	$536.849.605,40
Estabilidad y calidad de las obras	29/12/2026	29/12/2031	$536.849.605,40
Calidad del servicio	29/12/2026	29/12/2029	$268.424.802,70

Tabla 3 Información Póliza inicial – Cumplimiento

ASEGURADORA		**ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.**	
No. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL		LBCO-237075110-1	
FECHA DE EXPEDICIÓN		30 DE DICIEMBRE DE 2025	
AMPAROS	DEDUCIBLES	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA
1-Predios, labores y operaciones	10% del valor de la perdida 10 SMMLV	$427.050.000,00	$427.050.000,00
4-RC Contratistas y subcontratistas independientes	10% del valor de la perdida 10 SMMLV	$427.050.000,00	$427.050.000,00
5-RC Patronal	10% del valor de la perdida 10 SMMLV	$427.050.000,00	$427.050.000,00
6-RC Vehículos propios y no propios	10% del valor de la perdida 10 SMMLV	$427.050.000,00	$427.050.000,00

Tabla 4 Información Póliza inicial – Responsabilidad Civil

7.1.2. PÓLIZAS ACTA DE INICIO CONTRATO

ASEGURADORA		**ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.**	
No. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO		SGPL-237072049-1	
FECHA DE EXPEDICIÓN		31 DE DICIEMBRE DE 2025	
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	31/12/2025	30/06/2027	$536.849.605,40
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	31/12/2025	30/12/2029	$536.849.605,40
Estabilidad y calidad de las obras	31/12/2026	30/12/2031	$536.849.605,40
Calidad del servicio	31/12/2026	30/12/2029	$268.424.802,70

Tabla 5 Información Póliza acta de inicio – Cumplimiento

ASEGURADORA		**ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.**	
No. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL		LBCO-237075110-1	
FECHA DE EXPEDICIÓN		31 DE DICIEMBRE DE 2025	
AMPAROS	DEDUCIBLES	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA
1-Predios, labores y operaciones	10% del valor de la perdida 10 SMMLV	$427.050.000,00	$427.050.000,00
4-RC Contratistas y subcontratistas independientes	10% del valor de la perdida 10 SMMLV	$427.050.000,00	$427.050.000,00
5-RC Patronal	10% del valor de la perdida 10 SMMLV	$427.050.000,00	$427.050.000,00
6-RC Vehículos propios y no propios	10% del valor de la perdida 10 SMMLV	$427.050.000,00	$427.050.000,00

Tabla 6 Información Póliza acta de inicio – Responsabilidad Civil

7.2. PÓLIZAS PRINCIPALES DE LA INTERVENTORÍA

A continuación, se presentan la relación de soporte de los amparos de acuerdo con lo estipulado por la minuta contractual de obra.

7.2.1 PÓLIZAS INICIALES

ASEGURADORA		**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**	
No. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO		B-100073082	
FECHA DE EXPEDICIÓN		30 DE DICIEMBRE DE 2025	
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	29/12/2025	29/04/2027	$55.943.266,00
Prestaciones sociales	29/12/2025	29/12/2029	$27.971.633,00
Calidad del servicio	29/12/2026	29/12/2031	$55.943.266,00

Tabla 7 Información Póliza inicial – Cumplimiento

7.2.2. PÓLIZAS ACTA DE INICIO CONTRATO

ASEGURADORA	**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**		
No. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	B-100073082		
FECHA DE EXPEDICIÓN	02 DE ENERO DE 2026		
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	29/12/2025	29/04/2027	$55.943.266,00
Prestaciones sociales	29/12/2025	29/12/2029	$27.971.633,00
Calidad del servicio	29/12/2026	29/12/2031	$55.943.266,00

Tabla 8 Información Póliza acta de inicio – Cumplimiento

8. SOPORTE FINANCIERO PARA LOS CONTRATOS

8.1. CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relacionan los certificados de disponibilidad presupuestal asignados al contrato de obra:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
25-00260	29 de octubre de 2025	$1.298.766.065
Acuerdo No. 013 de 2025 (vigencias futuras)**	14 de octubre de 2025	$1.385.803.793

Tabla 9 Relación Certificados de Disponibilidad presupuestal – C. Obra

** *Toda vez que el plazo del presente contrato excede la actual vigencia fiscal, existe autorización para comprometer vigencias futuras según Acuerdo No 013 del 14 de octubre de 2025 del Concejo Municipal.*

8.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El valor del contrato está garantizado con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
25-00259	29 de octubre de 2025	$279.716.330

Tabla 10 Relación Certificados de Disponibilidad presupuestal – C. interventoría

9. RELACIÓN DE ACTAS CONTRACTUALES A LA FECHA

9.1. CONTRATO DE OBRA

ACTA No.	NOMBRE DEL ACTA	FECHA
	MINUTA DEL CONTRATO DE OBRA	29/12/2025
1	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE OBRA	31/12/2025

Tabla 11 Relación de Actas Contrato de Obra

9.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ACTA No.	NOMBRE DEL ACTA	FECHA
	MINUTA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	29/12/2025
1	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE OBRA	31/12/2025

Tabla 12 Relación de Actas Contrato de Interventoría

10. RELACIÓN DE ACTAS PARCIALES A LA FECHA

10.1. CONTRATO DE OBRA

A la fecha de corte del presente informe, no se ha generado acta parcial de pago correspondiente al contrato de obra, teniendo en cuenta lo establecido en la Cláusula 8 – Forma de Pago del contrato, la cual define que el mismo se ejecuta bajo la modalidad de llave en mano, con precios fijos y sin fórmula de ajuste.

En lo correspondiente a la Etapa I – Estudios y Diseños, se estipula que el pago se realizará mediante un único desembolso, condicionado al recibo a entera satisfacción y aprobación de los estudios y diseños por parte de la interventoría, junto con el cumplimiento de los demás requisitos contractuales, entre ellos la presentación del informe de actividades y los respectivos paz y salvo del personal y proveedores.

En este sentido, si bien durante el periodo se han adelantado actividades propias de la etapa de estudios y diseños, a la fecha no se ha causado el pago, en razón a que se encuentra pendiente la aprobación definitiva de los estudios y diseños por parte del Ministerio del Interior, requisito necesario para la validación final por parte de la interventoría y, en consecuencia, para la autorización del pago correspondiente.

Por lo anterior, no se registra la suscripción de actas parciales de obra ni desembolsos asociados al contrato en el periodo reportado.

10.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A la fecha de corte del presente informe, no se ha generado acta de pago correspondiente al contrato de interventoría, en atención a lo establecido en la Cláusula 4 – Valor del contrato y forma de pago.

De acuerdo con dicha cláusula, el pago del contrato de interventoría se realiza mediante actas de avance de actividades, las cuales están directamente supeditadas a las actas del contrato de obra objeto de vigilancia, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y la presentación de los documentos soporte requeridos.

En este sentido, considerando que para el contrato de obra no se han generado actas parciales de pago en el periodo reportado, debido a que la Etapa I – Estudios y Diseños aún no cuenta con la aprobación definitiva por parte del Ministerio del Interior, no es procedente la generación de actas de pago para la interventoría.

En consecuencia, durante el periodo no se registran pagos asociados al contrato de interventoría, manteniéndose este condicionado al avance y causación de pagos del contrato de obra, conforme a lo establecido contractualmente.

11. RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS

11.1. CONTRATISTA DE OBRA

11.1.1. RECURSO HUMANO

Durante el presente periodo, la Interventoría realizó seguimiento al recurso humano propuesto por el Contratista para el desarrollo de las actividades correspondientes a la Fase I – Estudios y Diseños y Fase II – Obra del proyecto.

En este sentido, y una vez revisada la documentación allegada por el Contratista, la Interventoría verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo Técnico y demás documentos contractuales, respecto a la experiencia general, experiencia específica, formación académica y dedicación mínima exigida para cada uno de los perfiles propuestos.

Como resultado de la revisión efectuada, la Interventoría emitió concepto favorable frente al personal relacionado a continuación, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente para el desarrollo de las actividades de estudios, diseños y etapa de obra. La documentación correspondiente reposa en el expediente contractual y hace parte del proceso de seguimiento y control adelantado en coordinación con la Supervisión del Contrato.

A continuación, se relaciona el listado de profesionales:

PERSONAL ETAPA I - ESTUDIOS Y DISEÑOS		
CARGO	DEDICACIÓN	PROFESIONAL
Director de consultoría	50%	MILTON RODRIGO CAMACHO
Diseñador Estructural	50%	FREDY SEBASTIÁN TOLOZA PIMIENTO
Geotecnista	25%	JAVIER CABALLERO ESTEBAN
Diseñador Arquitectónico	70%	MIYYER HOMERO PARDO GONZÁLEZ
Diseñador Electricista	50%	JAVIER ORLANDO VILLAMIZAR CONTRERAS
Diseñador del sistema contra incendios e Hidráulico	50%	SERGIO ANDRÉS PARDO SUAREZ
Diseñador Urbano, de Espacio Público y Bioclimático	30%	JUAN FELIPE QUIJANO GARCÍA
Topógrafo	40%	ROBERTO F. RODRIGUEZ SANTANA

Apoyo Ambiental	30%	ANDRES MAURICIO MEZA TARAZONA
PERSONAL ETAPA II - OBRA		
CARGO	DEDICACIÓN	PROFESIONAL
Director de Obra	100%	OSCAR JAVIER RODRIGUEZ
Residente de Obra	100%	LUIS ALBERTO CARVAJAL
Maestro de Obra	100%	ISRAEL MAYORGA QUINTERO

Tabla 13 Relación Personal de Contratista de Obra

11.1.2. RELACIÓN DE MAQUINARIA MÍNIMA DEL PROYECTO

Durante el presente periodo, la Interventoría realizó seguimiento al equipo mínimo presentado por el Contratista para la ejecución de la Fase I – Estudios y Diseños, verificando la disponibilidad y utilización de los equipos relacionados en el Anexo Técnico y previamente soportados dentro del expediente contractual.

En este sentido, teniendo en cuenta que durante el periodo evaluado se culminaron las actividades correspondientes a los estudios y diseños del proyecto, la Interventoría evidenció la utilización de los equipos técnicos y tecnológicos requeridos para el desarrollo de las diferentes disciplinas, lo cual se refleja en los productos entregados por el Contratista, tales como levantamientos topográficos, modelaciones, planos, memorias de cálculo, diseños técnicos y demás documentos que hacen parte integral de la consultoría.

De igual manera, se verificó el uso de los equipos de cómputo y software especializado para el desarrollo de actividades de modelación, procesamiento, análisis y elaboración de los productos técnicos entregados, evidenciándose su aplicación en los diseños y documentos finales presentados por el Contratista.

Así mismo, la documentación correspondiente a facturas, licencias, soportes de propiedad y disponibilidad de los equipos reposa en el expediente contractual y hace parte del proceso de seguimiento y control adelantado por la Interventoría.

A continuación, se relaciona el equipo mínimo del proyecto debidamente soportado:

	EQUIPO (anexo técnico)	DESCRIPCIÓN	FACTURA No.	EMPRESA	NOMBRE ARCHIVO PDF
1	Dron topográfico o fotogramétrico con sistema GNSS/RTK para levantamientos, ortofotos y modelaciones 3D del terreno.	Sistema de fotogrametria UAV marca DJI, ref. Matrice 300 RTK. Seriales: 1ZNBJ7C00C00WM Incluye: Helices para sistema UAV Estuche rigido para sistema matrice 300 RTK Estación de carga de bateria para matrice 300 Marca DJI, ref TB60	GI FE 10804	GEOSYSTEM INGENIERIA	Factura Matrice 300
2	Estación total electrónica para mediciones topográficas de precisión.	Estación total marca South ref. N6 + 2" R10. Seriales: S153990. Incluye: Estuche rigidopara estación south N6 Bateria para estación south N6/N8/N70 Cargador para estacion south N6/N8/N70/nts-382R/372R	GTFE-1247	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRÁFICOS S.A.S	Factura Estacion South N6+
3	Receptor GPS diferencial o GNSS de doble frecuencia con precisión centimétrica.	Receptor GNSS E300PRO Base/Rover E-survey Serial: E30P3A2101117 Contiene: 01 Cargador con adaptador 01 Estuche rigido 01 Tornillo extensor 01 Antena UHF 04 Adaptadores a toma 01 Flexometro	JM FE1163	JM EQUIPOS S.A.S JMENDOZA EQUIPOS S.A.S	Factura Equipos GNSS - Esurvey E300Pro (1117 - 1109)

	EQUIPO (anexo técnico)	DESCRIPCIÓN	FACTURA No.	EMPRESA	NOMBRE ARCHIVO PDF
		Receptor GNSS E300PRO Base/Rover E-survey Serial: E30P3A2101109 Contiene: 01 Cargador con adaptador 01 Estuche rigido 01 Tornillo extensor 01 Antena UHF 04 Adaptadores a toma 01 Flexometro			
		Tripode en aluminio doble seguro con estuche ref. SDI0005-B			
4	Software especializado para diseño y análisis estructural, geotécnico, hidráulico y arquitectónico (AutoCAD, Civil 3D, Revit, ETABS, SAP2000, GeoStudio, etc.).	Autodesk (Civil 3D Y Revit)	FE-63	GARCIA HERNANDEZ JUAN DAVID	PDF-1005105244-FE63 software
5	Computadores de alto rendimiento para modelación, análisis y renderización de proyectos.	Equipo portátil Acer Nitro 5 (AN515-58-58V0) es un equipo gamer de 15.6 pulgadas que cuenta con un procesador Intel Core i5, tarjeta gráfica NVIDIA GeForce RTX 3050, 8GB a 16GB de RAM y 512GB SSD.	X7701016239	KTRONIX Colombiana de Comercio S.A.	FACTURA COMPUTADOR

	EQUIPO (anexo técnico)	DESCRIPCIÓN	FACTURA No.	EMPRESA	NOMBRE ARCHIVO PDF
6	Instrumentos de medición y nivelación (niveles automáticos, miras, jalones, cintas métricas y brújulas).	Nivel digital marca Kolida ref. KL-15 SN015626 Contiene: 02 Baterias 01 Kit de herramientas básico 01 Cable usb 01 Cargador	JM FE2459	JM EQUIPOS S.A.S JMENDOZA EQUIPOS S.A.S	Factura Nivel Electronico Kolida KL-15
		Mira en codigo de barras NSA- 5MT para KL-15			
		Tripode en aluminio doble seguro adicional			
7	Cámara fotográfica o escáner 3D para documentación de campo	Camara Fotogr{afica marca DJI ref. Zenmuse P1 para matrice 300. Seriales: 3XMDJ8H001DNS7 Incluye: Memoria micro sd DE 16 Gb Memoria sd de 128 gb Estuche rigido Paño Tapalente Lente	GI FE 10804	GEOSYSTEM INGENIERIA	Factura Matrice 300

Tabla 14 Relación Maquinaria mínima - Contratista de Obra

Etapa II – Construcción: En cuanto al equipo mínimo requerido para la Etapa II, se mantiene la misma condición reportada anteriormente. Si bien se cuenta con la documentación de los equipos principales ya verificados (Excavadora, Retroexcavadora mixta, Volqueta doble troque y Camión tipo turbo), continúan pendientes los soportes correspondientes a los demás equipos exigidos contractualmente.

La Interventoría continúa realizando seguimiento al cumplimiento integral de este requisito, dejando constancia de que la totalidad del equipo mínimo deberá encontrarse debidamente acreditado antes del inicio formal de las actividades constructivas de la Etapa II.

11.2. CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

11.2.1. RECURSO HUMANO

Durante el presente periodo, la Interventoría realizó seguimiento al recurso humano dispuesto para la ejecución de las actividades correspondientes a la Etapa I – Estudios y Diseños del proyecto, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico y demás documentos contractuales.

En este sentido, se deja constancia que el personal relacionado a continuación corresponde al equipo profesional que actualmente se encuentra vinculado y desarrollando las actividades de seguimiento, revisión, control y acompañamiento técnico, administrativo, financiero y jurídico del proyecto, garantizando la correcta ejecución de las obligaciones contractuales.

Así mismo, la Interventoría informa que dicho personal fue revisado y aprobado por la Supervisión del Contrato, conforme al procedimiento establecido contractualmente, y su documentación reposa en el expediente contractual como parte integral del proceso de seguimiento y control del proyecto.

A continuación, se relaciona el personal de interventoría dispuesto para la ejecución contractual:

CARGO	DEDICACIÓN	PROFESIONAL
Director de Interventoría	60%	ERIKA T. AMAYA GELVEZ
Especialista estructural	50%	EDWIN ALEXANDER MORANTES RODRIGUEZ
Arquitecto	50%	LAURA DORADO JIMÉNEZ
Especialista Urbano, de Espacio Público y bioclimático	40%	
Especialista en Geotécnica	40%	HÉCTOR TORRES ORTIZ
Especialista hidráulico	40%	
Especialista Electricista	40%	MIGUEL ANGEL
Especialista en levantamientos topográficos	30%	EDISON FERNEY PEÑA VALENCIA
Especialista Ambiental	40%	MAYRA ALEJANDRA GARCIA

Tabla 15 Relación Personal de interventoría

12. ACTAS DE COMITÉS Y REUNIONES

En el periodo objeto del presente informe mensual del 1° al 30 de abril del 2026 se realizaron los siguientes comités y mesas de trabajo:

12.1. ACTAS DE COMITÉ

FECHA	ACTA DE COMITÉ No.	TEMAS A TRATAR
ABRIL 7	MIN INT	REUNÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL, CONVENIO 1859-25 GUACAMAYO – SANTANDER
ABRIL 22	MIN INT	REVISION VIRTUAL DE AVANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A MINISTERIO DE INTERIOR

Tabla 16 Relación Actas de comité

12.2. MESAS DE TRABAJO

FECHA	MESA DE TRABAJO	TEMAS TRATADOS
ABRIL 16	08	REVISION COMPONENTE ESTRUCTURAL
ABRIL 17	09	REVISION COMPONENTE ELECTRICO
ABRIL 20	10	REVISIÓN COMPONENTE HIDROSANITARIO
ABRIL 21	11	REVISION COMPONENTE ARQUITECTONICO

Tabla 17 Relación Mesas de Trabajo

13. CORRESPONDENCIA

La correspondencia recibida durante el periodo comprendido entre el 1° y el 30 de abril del año en curso es:

13.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA A LA ALCALDÍA

FECHA	REFERENCIA/RADICADO	ASUNTO
10/04/2026	CIC25-ALC010-2026	Remisión de Informe de Interventoría No.3

Tabla 18 Relación correspondencia enviada a la Alcaldía

13.2. CORRESPONDENCIA ENVIADA AL CONTRATISTA

Durante el periodo correspondiente al presente informe mensual, la Interventoría no generó comunicaciones oficiales dirigidas al Contratista.

Lo anterior obedece a que no se presentaron situaciones que requirieran la emisión de requerimientos formales, observaciones o solicitudes adicionales, manteniéndose el desarrollo de las actividades dentro de los canales normales de coordinación y seguimiento del proyecto.

13.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE LA ALCALDÍA

FECHA	REFERENCIA	ASUNTO
6/04/2026	CORREO ELECTRONICO	Fwd: REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS CONVENIO 1859-25 GUACAMAYO SANTANDER
6/04/2026	CORREO ELECTRONICO	Fwd: Reunión de seguimiento y control, Convenio 1859-25 Guacamayo - Santander
30/04/2026	CORREO ELECTRONICO	Fwd: REVISIÓN VIRTUAL ESTUDIOS Y DISEÑOS CONVENIO 1859-25 GUACAMAYO SANTANDER

Tabla 19 Relación correspondencia recibida de la Alcaldía

13.4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL CONTRATISTA

FECHA	REFERENCIA/RADICADO	ASUNTO
01/04/2026	LINK DRIVE	Envío proyecto CAM EL GUACAMAYO

Tabla 20 Relación correspondencia recibida del Contratista

14. ESTADO Y ALCANCE FÍSICO

Durante el período comprendido entre el 1° y el 30 de abril de 2026, la Interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo y de control a los productos correspondientes a la Fase I – Estudios y Diseños del proyecto, evidenciándose la culminación y consolidación de los diferentes componentes técnicos desarrollados por el Contratista.

Durante el presente periodo se adelantaron mesas de trabajo técnicas entre el Contratista y la Interventoría, en las cuales se efectuó la revisión detallada de cada uno de los componentes entregados, verificando la concordancia entre planos, memorias, especificaciones técnicas y demás productos derivados de la consultoría, identificándose ajustes y precisiones menores requeridas para el cumplimiento integral de los requisitos técnicos y documentales del proyecto.

Como resultado del proceso de revisión y seguimiento adelantado durante el periodo, se evidenció la consolidación y cierre sustancial de los siguientes componentes:

- Levantamiento topográfico
- Estudio de suelos
- Diseño arquitectónico
- Diseño estructural
- Diseño bioclimático
- Diseño hidrosanitario – red contra incendio – red de gas
- Diseño eléctrico – voz y datos
- Plan de manejo ambiental
- Presupuesto y programación de obra

La Interventoría verificó que los productos entregados cuentan con el nivel de desarrollo requerido para la fase de estudios y diseños, encontrándose actualmente en proceso de armonización documental y ajustes menores derivados de las revisiones interdisciplinarias efectuadas durante el periodo.

Particularmente, respecto al componente hidrosanitario y red de gas, se realizó una aclaración técnica frente al sistema de suministro inicialmente planteado. En este sentido, y producto de las revisiones efectuadas durante el presente periodo, se define que el proyecto contemplará conexión a red de gas natural, incluyendo el respectivo punto de suministro para la cocina ubicada en el primer piso, reemplazando la alternativa inicialmente considerada mediante pipetas de gas.

Así mismo, durante el presente periodo la Interventoría adelantó revisión detallada del componente presupuestal del proyecto, verificando cantidades de obra, correspondencia entre planos y presupuesto, análisis de precios unitarios – APU y coherencia técnica general

de los ítems formulados, con el propósito de garantizar consistencia entre los diferentes componentes del proyecto.

Como resultado de este proceso, se identificaron ajustes y precisiones menores en cantidades y análisis de costos, los cuales fueron puestos en conocimiento del Contratista para su respectiva actualización y consolidación dentro de la versión final del presupuesto general de obra.

En consecuencia, la Interventoría concluye que la Fase I – Estudios y Diseños presenta un avance sustancialmente finalizado al cierre del período reportado, encontrándose actualmente en etapa de revisión final y consolidación definitiva de los productos técnicos y presupuestales del proyecto.

15. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Durante el período comprendido entre el 1° y el 30 de abril de 2026, la Interventoría adelantó el seguimiento técnico, administrativo y de control a los productos correspondientes a la Fase I – Estudios y Diseños del proyecto, evidenciando un avance sustancialmente finalizado en los diferentes componentes técnicos desarrollados por el Contratista.

Como resultado de las mesas de trabajo, revisiones interdisciplinarias y verificaciones documentales realizadas durante el periodo, se constató la consolidación de los componentes de levantamiento topográfico, estudio de suelos, diseño arquitectónico, diseño estructural, diseño bioclimático, diseño hidrosanitario, red contra incendio, red de gas, diseño eléctrico, voz y datos, plan de manejo ambiental, presupuesto y programación de obra.

La Interventoría verificó que los productos entregados cuentan con el nivel de desarrollo requerido para la fase de estudios y diseños, encontrándose actualmente en proceso de armonización documental, ajustes menores y consolidación definitiva, con el fin de garantizar la coherencia entre planos, memorias de cálculo, especificaciones técnicas, cantidades de obra, análisis de precios unitarios y demás documentos que conforman el expediente técnico del proyecto.

Respecto al componente hidrosanitario y red de gas, se realizó la aclaración técnica correspondiente al sistema de suministro del proyecto, definiéndose la conexión a red de gas natural e incorporando el respectivo punto de suministro para la cocina ubicada en el primer piso, en reemplazo de la alternativa inicialmente considerada mediante pipetas de gas.

En relación con el componente presupuestal, la Interventoría adelantó la revisión de cantidades de obra, correspondencia con planos, análisis de precios unitarios —APU— y coherencia técnica general de los ítems formulados, identificando ajustes y precisiones menores que fueron puestos en conocimiento del Contratista para su respectiva actualización en la versión final del presupuesto general de obra.

Como resultado preliminar de la consolidación presupuestal del proyecto, incluyendo las obras totales contempladas de acuerdo con los requerimientos del Contratante y el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable, se obtuvo un presupuesto inicial con un costo directo de CINCO MIL VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($5.026.775.000,00), valor que será presentado al Contratante y al Ministerio para su revisión, análisis y toma de decisiones frente al alcance definitivo del proyecto.

La Interventoría concluye que la Fase I – Estudios y Diseños se encuentra en etapa de revisión final y consolidación definitiva, quedando pendiente la incorporación de los ajustes menores identificados durante el proceso de revisión, así como la validación del presupuesto general de obra por parte de las instancias correspondientes.

Finalmente, se recomienda continuar con el proceso de revisión, socialización y aprobación de los productos finales, garantizando que la documentación técnica, presupuestal y programática del proyecto quede debidamente armonizada, completa y ajustada a los requerimientos del Contratante, a la normatividad vigente y a las condiciones necesarias para una eventual fase de ejecución de obra.